



MANUAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PARQUES DE PRODUCCIÓN SOCIAL (PPS)

MANUAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PARQUES DE PRODUCCIÓN SOCIAL (PPS)

INSTITUTO PARA LA PRODUCCIÓN SOCIAL

2023



ÍNDICE



PRIMERA PARTE

¿PARA QUÉ UN PARQUE DE PRODUCCIÓN SOCIAL?

- CONDICIÓN DE CONTORNO.....	6
- LAS NECESIDADES COMUNITARIAS BÁSICAS.....	7
- REVISIÓN CONCEPTUAL DE LA ATENCIÓN DE NECESIDADES.....	8
- CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA DE LAS NECESIDADES.....	10
- NECESIDADES BÁSICAS BIOLÓGICAS (NBB)	11
- NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA EN COMUNIDAD (NBVC).....	15
- NECESIDADES MAL ATENDIDAS POR LA ECONOMÍA DE MERCADO (NMA)...	21

SEGUNDA PARTE:

PASAR A LA ACCIÓN: ACTORES SOCIALES A CONSIDERAR

- DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS EJES TEMÁTICOS INICIALES	24
Primero: el papel del mercado.....	25
Segundo: la meta social explícita.....	26
Tercero: las condiciones económicas de contorno.....	27

- INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PERMANENTE DE UN PPS	28
Componentes del sistema de Ciencia y Técnica.....	29
Centro de Organización Territorial (COT).....	29
Central de Administración.....	30
Consumo Popular Organizado Local (CPOL).....	30

TERCERA PARTE:

¿QUIÉN PAGARÁ A LOS PRODUCTORES SOCIALES?

- ¿Quién paga?.....	31
Primero: los administradores de factores de producción.....	32
Segundo: los prestadores de servicios individuales.....	32
Tercero: los prestadores de servicios comunitarios.....	33
Cuarto: la administración pública.....	33
- La producción social.....	34

ANEXO I

LOS ALIMENTOS Y LA PRODUCCIÓN SOCIAL

- IDENTIFICACIÓN DE ACTORES.....	38
- DESAFÍOS A CONSIDERAR.....	40

DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL AL INTERIOR DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TÉCNICA Y OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO.....	43
---	-----------

IDENTIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES DEL TEJIDO SOCIAL Y PRODUCTIVO

- COOPERATIVAS Y FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS CONTACTADAS	47
- MUTUALES Y CONFEDERACIÓN DE MUTUALES CONTACTADAS.....	53
- ASOCIACIONES DE FOMENTO y ASOCIACIONES VECINALES CONTACTADAS.	56
- ORGANIZACIONES BARRIALES EN C.A.B.A.....	58
- ASOCIACIONES VECINALES.....	58
COMPLEMENTO IMPORTANTE: EL SECTOR PÚBLICO.....	61

ESTRATEGIAS HACIA ADELANTE: ACCIONES Y CAMPOS A INCORPORAR.....	63
--	-----------

ANEXO II

EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN DE PARQUES DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DE LOS PPS EN MINCYT (2022-2023).....	66
---	-----------

ORGANIZACIÓN DE UN PARQUE DE PRODUCCIÓN SOCIAL: LA EXPERIENCIA DEL PPS DE GENERAL PICO.....	70
--	-----------



PRIMERA PARTE

¿PARA QUÉ UN PARQUE DE PRODUCCIÓN SOCIAL?

CONDICIÓN DE CONTORNO

Para proyectar un Parque de Producción Social (PPS) resulta de alta conveniencia transitar por una etapa inicial que haga abstracción de las posibles instalaciones ya disponibles y que puedan ser aplicadas a esta meta.

Tal infraestructura debe ser sumada al escenario, solo luego de que se formulen las preguntas adecuadas sobre el sentido mismo del Parque y no como punto de partida de la existencia del mismo.

En concreto, la primera pregunta a formular es: ¿para qué un Parque de Producción Social?

La respuesta es: para contener en un proyecto común actividades que atiendan necesidades comunitarias básicas no atendidas o mal atendidas al presente.

LAS NECESIDADES COMUNITARIAS BÁSICAS

Por empezar, debiera sorprendernos advertir que no existe un listado simple de las necesidades básicas de una comunidad, tal que sea conocido por cualquier estudiante, comunicador, o por supuesto por un funcionario de cualquier nivel de gobierno.

Si se asume que la hegemonía cultural de la economía de mercado y de la búsqueda del lucro como motor de cualquier actividad son apabullantes, se encuentra una explicación inmediata para tal ausencia.

Para cubrirla, se necesita un ejercicio que establezca un marco inicial de referencia, seguramente perfectible a medida que se avance en las definiciones, donde estén presentes los elementos de naturaleza biológica, aquellos culturales y aquellos otros que deban ser considerados perjuicios sociales derivados de la desatención de algunos flancos por parte de la economía de mercado.

1. NECESIDADES BÁSICAS BIOLÓGICAS (NBB)
<ul style="list-style-type: none"> . Alimentación . Vestimenta . Hábitat personal y/o familiar . Cuidado de grupos etarios específicos (ancianos, personas con discapacidad, infantes)
2. NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA EN COMUNIDAD (NBVC)
<ul style="list-style-type: none"> . Servicios personales intra comunitarios . Conectividad digital . Energía renovable doméstica . Infraestructura educativa . Infraestructura sanitaria . Esparcimiento, deportes y cultura
3. NECESIDADES MAL ATENDIDAS POR LA ECONOMÍA DE MERCADO (NMA)
<ul style="list-style-type: none"> . Manejo de residuos sólidos urbanos e industriales . Control y prevención de contaminación por efluentes líquidos o gaseosos u otras formas. . Mantenimiento y expansión de infraestructura urbana.

Se trata de 13 categorías de problemas a atender, todas las cuales se ven afectadas por el desarrollo hegemónico por la economía de mercado y el lucro, pero hemos considerado necesario diferenciarlas en los tres planos señalados, para advertir que la organización vigente de la vida comunitaria podría -y debería- hacerse cargo de las necesidades de todos y todas las compatriotas, al menos en los dos primeros planos, admitiendo como falencia estructural sólo el tercero.

No ha sucedido así, sin embargo. Progresivamente, todas las categorías señaladas han sido consideradas posible fuente de acumulación de lucro empresario, en detrimento de la calidad de vida general.

La tarea de la producción social es atender las necesidades personales o comunitarias señaladas, de manera sustentable, poniendo la mira en la necesidad misma y no en la tasa de ganancia.

REVISIÓN CONCEPTUAL DE LA ATENCIÓN DE NECESIDADES

El equipo de gobierno que quiera avanzar en el diseño de un PPS deberá contar a continuación con una caracterización conceptual de cada una de las 13 categorías anotadas, que le permita explicitar un diagnóstico de situación.

En todos los casos la conclusión debiera llevar a responder con nitidez la pregunta: *¿la comunidad está atendida adecuadamente?*

Si la respuesta fuera negativa será necesario tener al menos una hipótesis fuerte que señale el origen de esa atención insuficiente.

Las causas pueden ser diversas y exceden los límites de un documento orientativo como el presente.

Al solo efecto de mostrar una lógica de aproximación se enumeran algunas posibles causas de dificultades en la infraestructura educativa de una localidad de 10.000 a 50.000 habitantes.

- . Edificios escolares con capacidad insuficiente.
- . Falta de docentes disponibles.
- . Falta de material educativo.

- . Mal mantenimiento de los edificios.
- . Ausencia de elementos de confort necesarios.
- . Dificultades en la alimentación escolar.
- . Ausencia de espacios de trabajo estudiantil fuera del aula.
- . Ausencia de espacios de recreación.
- . Falta de incorporación de tecnología (pc, paneles solares, elementos de proyección)
- . Ausencia de espacios para niños y jóvenes con discapacidad

En este listado hay elementos de responsabilidad pública indelegable, de los cuales solo corresponde reclamar su ejecución. Pero hay varios otros que pueden -y deben- ser motivo de reflexión comunitaria para asegurar su provisión regular, sin depender de periódicas inspecciones burocráticas.

¿Cuál es el valor de estas tareas preliminares?

Esencialmente, poner el foco en que la inercia cultural seguramente nos llevará -sobre todo en las tareas del segundo grupo - a pensar que las falencias son todas y cada una atribuibles a errores o ausencias del Estado. Eso no es cierto y es necesario iniciar un proceso de cambio de esa lógica. En verdad, sería un error de gobierno no analizar estos flancos de manera sistemática. Sería sin embargo un error superpuesto, para quienes incursionen en la promoción de la Producción Social, suponer que los defectos que se encuentren deben ser subsanados con la intervención de una estructura burocrática más o menos alejada del escenario concreto donde hay que intervenir.

Nada impide -en rigor, la sensatez sugiere- que prácticamente todos los puntos arriba enumerados sean detectados y evaluados por miembros de la propia comunidad educativa local, que culminen su tarea formulando los anteproyectos para resolver cada cuestión.

- Que cada escuela cuente con auditorías permanentes, edilicias, alimenticias, de material educativo, de confort, etc., corporizadas en un pequeño grupo de personas de la comunidad, resulta sensato.
- Que sus informes deriven en proyectos formulados por un grupo estable que se especialice en esa tarea, tampoco sería extraño.

- Que finalmente, eso culmine en pedidos presupuestarios a la institución gubernamental correspondiente, para que las tareas se ejecuten localmente, es de total coherencia con lo anterior.

Cada uno de esos pasos, remunerados como corresponde, serían acciones necesariamente transparentes porque se realizan a la vista de todos los involucrados. El desafío es demostrar lo previsible:

Que las erogaciones totales resultantes no tienen por qué ser mayores que las que se derivan de procesos licitatorios, intervención de empresas de otros ámbitos y consumo de tiempo de personas que ni siquiera conocen aquello sobre lo que están decidiendo.

Que los resultados serán más confiables.

CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA DE LAS NECESIDADES

Cubierta la etapa anterior, corresponde establecer un primer rango de prioridades que podrán luego ser modificadas por criterios que vayan apareciendo.

Esta tarea es irremediabilmente cualitativa, pero sirve para entender cuáles de las 13 categorías iniciales son consideradas críticas para contar con un plan de mejora de calidad de vida basado en la producción social.

NECESIDADES BÁSICAS BIOLÓGICAS (NBB)

ALIMENTOS				
	Ferias	Mercados	Otros sistemas de distribución. Cuáles?	
¿Qué canales de abastecimiento popular existen?				
¿Qué porcentaje hay de provisión local de alimentos?				
¿Se fomenta el consumo de productos locales en los mercados o tiendas de alimentación?				
¿Existe un registro de productores locales?				
Verduras				
¿Qué porcentaje de producción hortícola se cultiva en el lugar?				
¿Existen proyectos de agricultura urbana comunitaria en los que se pueda participar?				
	Si / No	Observaciones		
¿Existen condiciones para ampliar la producción local de verduras?				
Carnes	Avícola	Ganado vacuno	Ganado porcino	Otro
¿Qué porcentajes se produce localmente?				
¿Qué oportunidades o limitaciones existen para ampliar la producción local de alimentos? <i>(explicar brevemente)</i>				

VESTIMENTA			
¿De qué forma se cubren las necesidades locales de vestimenta, según las demandas o necesidades en cada estación?	Insuficiente	Adecuada	Sobreoferta
¿Qué grupo etario requiere más atención?	Niños	Jóvenes	Adultos
<u>Producción local</u>	Sí / No		Observaciones:
¿Hay proveedores locales de los insumos necesarios?			
¿Esa lista cubre las necesidades que requiere la producción?			
¿Existe un registro de productores locales de vestimenta?			
¿Qué limitaciones identifican en este rubro? <i>(Breve descripción)</i>			

HÁBITAT PERSONAL Y/O FAMILIAR				
¿Cuáles son las demandas más frecuentes respecto de hábitat en el municipio?				
¿Cómo son las viviendas?	Casa	Rancho	Casilla	Depto.
¿Qué porcentaje cuenta con agua corriente?	%	¿Qué porcentaje cuenta con red cloacal?		%
¿Hay tendido de luz eléctrica?	Si		No	
La provisión de gas es con...	Garrafa	Tubo de gas		Gas de red
Las calles son de:	Tierra	Mejorado	Asfalto	Otro
¿Hay transporte público en el área?	Si		No	
¿Existen grupos de trabajadores o cooperativas destinadas a la construcción de vivienda social?				
¿Existen capacitaciones disponibles para la producción de viviendas, en el municipio?				

CUIDADO DE GRUPOS ETARIOS ESPECÍFICOS (ancianos, personas con discapacidad, infantes)	
1.	¿Cuáles son las demandas más frecuentes de cuidados en adultos mayores, niños y personas con discapacidad?
2.	¿Cuáles consideran que son las prioridades que se necesitan atender en el cuidado de las personas?
3.	¿Qué tipo de servicios de cuidado de adultos mayores están disponibles?
4.	¿Tienen programas de atención domiciliaria para adultos mayores?
5.	¿Tienen centros de día para adultos mayores en los que puedan socializar y participar en actividades?
6.	¿Existen servicios de cuidadores disponibles para adultos mayores en situación vulnerable?
7.	¿Hay capacitaciones disponibles para formar cuidadores en el municipio?
8.	¿Hay subsidios o ayudas económicas disponibles para ayudar con los costos de cuidado de adultos mayores?
9.	¿Se cuenta con infraestructura para atender las demandas de cuidado?

NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA EN COMUNIDAD (NBVC)

Servicios técnicos y personales intra comunitarios		
1) ¿Cuántos centros de formación profesional tiene el municipio?		
2) ¿Cuántas escuelas técnicas hay?		
3) ¿Cuántos alumnos se reciben cada año en esas escuelas?		
4) ¿Cuáles son los oficios que tienen más demanda de vacantes?		
6) ¿Cómo evalúa la oferta de técnicos en estas áreas?		
Servicio	Óptimo	Insuficiente
Electricista		
Gasista		
Plomero		
Carpintero		
Albañil		
Jardineros		
Cocineros		
Otros		
Nuevas tecnologías	Óptimo	Insuficiente
Instaladores de paneles solares		
Técnicos en: energías renovables.		
* conectividad		
* computación/sistemas		
* Otros		
5) ¿Qué porcentaje de técnicos en oficios está matriculado o tiene alguna certificación?		
6) ¿Qué demandas de servicios técnicos de la comunidad no están cubiertas con capacitaciones en la zona? Especificar cuáles. Por ej. instalador de paneles solares.		
7) ¿Existe algún tipo de plataforma online u otro medio que sirva para que la comunidad identifique y contacte a los técnicos locales?		

Conectividad

1) ¿Cuál es el estado actual de la conectividad de internet en la zona?

2) ¿Cuál es la velocidad promedio del servicio?

3) ¿Qué proveedores de servicios operan en el municipio?

4) ¿Qué porcentaje de hogares/negocios tiene acceso a internet de banda ancha?

5) ¿Existen zonas con problemas de cobertura o baja calidad de conexión?

6) ¿Qué tipo de tecnología de internet está disponible (fibra óptica, cable, satélite, inalámbrica, etc.)?

7) ¿Hay planes o proyectos en marcha para mejorar la conectividad de internet en el área?

8) ¿Se requieren capacitaciones en ese rubro?

9) ¿Cuál es la satisfacción de los usuarios con respecto al servicio de internet?

10) ¿Existen restricciones o regulaciones específicas que afecten la conectividad en el municipio?

11) ¿Cuáles son los principales usos de internet (educación, negocios, entretenimiento, comunicaciones)?

12) ¿Qué iniciativas se están llevando a cabo para promover la inclusión digital y garantizar acceso equitativo a internet?

13) ¿Existen organismos locales o provinciales que provean transferencia tecnológica y capacitaciones?

Energía renovable doméstica

1. ¿Cuáles son los tipos de energías renovables disponibles para uso doméstico en el municipio (solar, eólica, geotérmica, etc.)?

2. ¿Existen programas o incentivos para la instalación de sistemas de energías renovables en hogares?

3. ¿Hay proveedores de paneles solares?

4. ¿Existen empresas o grupos locales especializados en la instalación y mantenimiento de sistemas de energías renovables para uso doméstico?

5. ¿Se ofrecen cursos o talleres en el municipio para aprender sobre energías renovables y cómo implementarlas en el hogar?

6. ¿Hay algún programa de financiamiento o subsidios disponibles para ayudar a los vecinos a instalar sistemas de energías renovables en sus hogares?

7. ¿Existe alguna organización o grupo local que pueda brindar orientación y apoyo en la implementación de estos sistemas de forma comunitaria? ¿Se requieren capacitaciones en el área?

8. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de utilizar sistemas de energías renovables en hogares en este municipio?

9. ¿Hay casos de éxito o ejemplos de hogares que ya han implementado sistemas de energías renovables?

10. ¿Qué datos sobre el rendimiento y ahorro energético de los sistemas de energías renovables en hogares hay en el municipio?

Infraestructura educativa

1. ¿Cuántas escuelas existen en el municipio?

2. ¿La capacidad de cada establecimiento está acorde con el número de estudiantes?

3. ¿Hay disponibilidad de docentes? (Incluidos docentes especializados en discapacidades)

4. ¿Cuál es el estado general de las instalaciones y edificios escolares?

5. ¿Está garantizada la provisión de agua potable/electricidad/servicios de cloaca en todo el sistema?

6. ¿Existen programas de mantenimiento regular de las instalaciones escolares?

7. Son confortables las escuelas para sus docentes y alumnos?

8. ¿Se brinda conexión segura a internet?

9. ¿Existe alguna escasez de recursos como mobiliario, equipos tecnológicos, etc.? Especifique cuál.

10. ¿Las escuelas cuentan con espacios apropiados para la enseñanza práctica fuera del aula? Por ej.: biblioteca, laboratorios, talleres, sala para proyección de videos, etc.).

11. ¿Existen espacios recreativos o deportivos para los estudiantes?

12. ¿En qué condiciones se encuentran los espacios exteriores como patios y jardines?

13. ¿Está asegurada la accesibilidad a los establecimientos para personas con discapacidad?

14. ¿Hay algún plan de ampliación o construcción de nuevas escuelas en la ciudad?

15. ¿Cuál es la distribución geográfica de los establecimientos en la ciudad? ¿Hay carencia en alguna zona en particular?

Alimentación escolar	Regular	Buena	Muy buena
¿Cuál es la calidad de la comida en la escuela? ¿En qué condiciones están los comedores escolares?			
¿Y las cocinas?			
¿Cómo se provee de alimentos a los comedores escolares?			
Observaciones:			

Infraestructura sanitaria
1. ¿Cuántos hospitales o centros de salud hay en el municipio?
2. ¿Cuál es su capacidad de atención? ¿Cómo califica, en general, a los hospitales de su área?
3. ¿Se cuenta con laboratorios propios o centros de diagnóstico?
4. ¿Qué tipos de servicios de emergencia están disponibles?
5. ¿Cuál es la disponibilidad de camas hospitalarias en el municipio?
6. ¿Existen programas de salud pública o prevención de enfermedades?
7. ¿Cómo se distribuyen los servicios sanitarios en diferentes áreas de la ciudad?
8. ¿Cuál es el porcentaje de satisfacción de la comunidad con la atención.
9. ¿Hay planes de expansión o mejoras futuras para la infraestructura sanitaria?
10. ¿Cuáles son los principales desafíos o limitaciones para ejecutarlos?

Esparcimiento, deportes y cultura.

1. ¿Cuáles son las demandas de la comunidad en esta categoría?
2. ¿Cuáles son los principales lugares culturales (como museos, teatros y centros culturales) que se encuentran en el municipio?
3. ¿Qué eventos culturales y festivales se llevan a cabo regularmente?
4. ¿Qué actividades de esparcimiento y recreación están disponibles en la ciudad, como parques, áreas naturales o lugares de entretenimiento?
5. ¿Cuáles son las opciones deportivas en el municipio, como instalaciones deportivas, clubes o ligas locales?
6. ¿Existen programas de apoyo o subsidios para iniciativas culturales, recreativas o deportivas?
7. ¿Qué tipo de actividades deportivas se practican con mayor frecuencia?
8. ¿Existen programas o actividades culturales y deportivas específicas para niños, jóvenes o adultos mayores en el municipio? ¿Y para personas con discapacidad?
9. ¿Cuáles son los principales espacios o centros dedicados a la promoción de la cultura, el arte y el deporte en el municipio?
10. ¿Cómo se promueve la participación y el acceso a las actividades culturales, de esparcimiento y deportivas entre la comunidad local?

NECESIDADES MAL ATENDIDAS POR LA ECONOMÍA DE MERCADO (NMA)

Manejo de residuos sólidos urbanos e industriales
1. ¿Cuáles son las regulaciones y políticas vigentes relacionadas con el manejo de residuos sólidos en el municipio?
2. ¿Cuál es su sistema de recolección y con qué frecuencia se recolectan los residuos?
3. ¿Qué tipos de residuos sólidos se aceptan en los contenedores de recolección regular y cuáles requieren una disposición especial?
4. ¿Existen programas de reciclaje en la ciudad?
5. ¿Cómo funciona el sistema de reciclaje y qué materiales se pueden reciclar?
6. ¿Cuál es el destino final de los residuos sólidos recolectados? ¿Se lleva a cabo un proceso de clasificación o separación antes de la disposición final?
7. ¿Se promueve la reducción de residuos y el consumo responsable? ¿Qué iniciativas existen para fomentar la reutilización y el compostaje?
8. ¿Cómo se gestionan los residuos industriales en la ciudad? ¿Existen normativas específicas para su manejo y disposición?
9. ¿Se realiza monitoreo y control de la calidad del aire y el agua en las áreas cercanas a los puntos de disposición de residuos?
10. ¿Qué esfuerzos se están realizando para la educación y concientización pública sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos?
11. ¿Cuál es la forma en que trabajan los recolectores? (¿cómo participan en la cadena de gestión de residuos?; ¿trabajan en relación de dependencia, asociados en cooperativas, como trabajadores municipales?; ¿perciben planes sociales como parte de sus ingresos?)

Control y prevención de contaminación por efluentes

líquidos o gaseosos u otras formas.

1. ¿Cuáles son las normativas y regulaciones vigentes en el municipio para el control y prevención de la contaminación por efluentes líquidos y gaseosos?
2. ¿Cuáles son los principales contaminantes de origen líquido y gaseoso y cuáles son las fuentes más comunes de emisión?
3. ¿Qué medidas se están tomando para monitorear y controlar la calidad del agua y del aire en el municipio?
4. ¿Existen programas o iniciativas para el tratamiento de efluentes industriales antes de su descarga en cuerpos de agua o su liberación a la atmósfera?
5. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para fomentar el uso eficiente del agua y la reducción de la contaminación generada por actividades domésticas?
6. ¿Se realizan campañas de concientización y educación ambiental sobre la importancia de prevenir la contaminación por efluentes líquidos y gaseosos?
7. ¿Hay organismos encargados de supervisar y regular el control de la contaminación en el municipio?
8. ¿Cuáles son las demandas de la comunidad en estos temas?

Mantenimiento y expansión de infraestructura urbana

1. ¿Cuáles son las demandas más frecuentes vinculadas con la infraestructura en el municipio?
2. ¿Es adecuado el mantenimiento de la infraestructura existente?
3. ¿Cómo se determina la prioridad de los proyectos de mantenimiento?
4. ¿Cuáles son los proyectos de expansión actuales en el municipio?
5. ¿Cuáles son los proyectos de expansión futuros planificados?
6. ¿Se considera la sostenibilidad ambiental en los planes de mantenimiento y expansión?
7. ¿Cómo se involucra a la comunidad en la toma de decisiones sobre la infraestructura?

SEGUNDA PARTE:

PASAR A LA ACCIÓN

ACTORES SOCIALES A CONSIDERAR

Como primer paso para acercarse a esbozar soluciones a los problemas priorizados, se necesita agregar información de actores concretos, tanto los que son responsables de generar problemas, como su inversa: aquellos que pueden contribuir positivamente.

Actores problemáticos

- Empresas que causan problemas de contaminación.
- Empresas que obstaculizan u obstaculizarían la conectividad comunitaria o la diseminación de la energía renovable.
- Empresas que distorsionan el abastecimiento de alimentos o de indumentaria por su intervención hegemónica en uno o más eslabones de la cadena de valor.
- Formas de intervención gubernamental que perjudican la atención de una necesidad comunitaria.

Actores aportantes

- Empresas que pueden participar como eslabones de cadenas de valor de producción social.
- Organizaciones sociales con presencia y representatividad territorial local.
- Infraestructura local de CyT ya existente.
- Infraestructura local de formación técnica ya existente.
- Ámbitos de gobierno y educativos de la región.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS EJES TEMÁTICOS INICIALES

La concreción de cualquier proyecto depende de contar con la cantidad y calidad necesarias de cada uno de los cuatro factores de producción. A saber:

- Tierra
- Trabajo
- Capital
- Tecnología

Para una primera versión de las actividades centrales a desarrollar en un PPS es conveniente configurar un cuadro en el que se señalen las necesidades ya identificadas, en el orden jerárquico que se haya establecido, y una hipótesis para la disponibilidad de cada uno de los cuatro factores de producción, con indicación del posible origen de esa disponibilidad.

De tal manera, se contará con un cuadro central de referencia de problemas a resolver, en términos globales.

Como consecuencia directa, este material dividirá las actividades en:

- Posibles.
- Probables.
- Dudosas.

en función de la importancia de las cuestiones pendientes para su implementación.

Quedará así ordenado un camino para acercarse a la definición concreta de cada una de las actividades productivas.

VERSIÓN OPERATIVA

Avanzando primero con los proyectos posibles y luego con los probables, corresponde incursionar en la tarea cuantitativa y en los detalles de gestión futuros.

Es imposible definir un modo uniforme de formular un proyecto que abarque la totalidad de las 13 categorías antes anotadas. De cualquier manera, valen algunas reflexiones de contorno porque hay diferencias importantes cuando se formula un proyecto ejecutivo de producción social, respecto de una empresa que piensa sólo en maximizar el lucro posible.

Primero: el papel del mercado

El mercado es un lugar de encuentro de la oferta y la demanda donde, según la teoría económica ortodoxa, se forman los precios en el punto de encuentro de la satisfacción de quien vende y de quien compra. Más allá de esa afirmación, que el tiempo histórico ha convertido en ingenua porque no refleja los hechos tal cual son, lo concreto es que se trata del espacio físico en que se producen las transacciones, donde se atienden las necesidades de quienes consumen bienes o servicios.

En la producción social -salvo en lo que llamamos necesidades básicas biológicas (NBB)- la dimensión y características de la demanda está definida de antemano: se trata de resolver un problema de la comunidad que puede ser caracterizado y acotado caso por caso.

En algunas situaciones, la tarea empieza y termina, brindando un resultado final que resuelve por completo un problema. Es el caso de conseguir conectividad digital comunitaria para una localidad; de diseminar la energía renovable en un barrio; de optimizar la infraestructura educativa o sanitaria de una ciudad; y así siguiendo.

Quienes desarrollan esas tareas dispondrán de una experticia que se implementa lugar a lugar y que además tiene mutaciones y desprendimientos que ayudan al mantenimiento y a la mejora continua de las instalaciones.

En otras, se trata de dar organicidad a tareas sociales que deben formar parte esencial del tejido, como la enorme gama de servicios intra comunitarios (desde un plomero hasta un animador de cumpleaños) o el entramado de acciones culturales. Contar con especialistas reconocidos, con capacitación y remuneración adecuadas es una tarea permanente, que necesita visibilidad comunitaria.

En la atención de las NBB, en cambio, la tarea por delante es la creación de espacios paralelos a los actualmente existentes, que otorguen a los compatriotas la posibilidad de contar con un servicio social al cual se remunera, en lugar que la alimentación o la vivienda o el cuidado de personas, sean asumidos solo como negocios, en que el lucro es un objetivo cuya importancia excede a la prestación del servicio mismo. Aquí la meta es atender con producción social a una demanda a ganarse, que debe pensarse como de potencial crecimiento, al contrario de los casos anteriores.

Ese desafío implica necesariamente buscar el trasvasamiento progresivo de consumidores y de productores a un espacio con una cultura diferente; en el que se distingue especialmente a quienes agregan valor a la tierra y a las materias primas; en que se evita depender de quienes simplemente compran y venden, especulando con períodos de escasez reales o provocados por esa misma intermediación. Vale decir: mutar hacia sistemas donde en ningún eslabón se provoque algún daño al más débil para generar un beneficio económico; ir hacia verdaderos sistemas sociales de producción y abastecimiento.

Los cambios culturales se pueden orientar con cierta facilidad cuando los individuos cambian su lugar en la organización productiva. Un desocupado que se integra a un trabajo estable cambia su panorama personal. Un campesino que tiene acceso seguro a tierra productiva y se integra a una cadena de valor en la que su esfuerzo es recompensado de manera transparente proyecta su vida personal y familiar de otro modo, se vincula con sus semejantes con formas nuevas.

Un consumidor de bienes básicos, en cambio, selecciona entre ofertas para atender sus necesidades, pero su problema a resolver puede ser considerado siempre el mismo: obtener satisfacción a costo accesible. El cambio en la elección de la forma de abastecerse depende de cuestiones prácticas, como la facilidad de acceso, la confianza que el sistema le genera, el conocimiento del producto a comprar, y sólo en última instancia, cuestiones ideológicas como las antes mencionadas.

La inercia de una meta que se asume como rutinaria y repetitiva -contar con los alimentos, sobre todo- es seguramente más fuerte que en cualquiera de los otros problemas de la vida cotidiana, aun cuando al concretar esa rutina se estén reforzando mecanismos que nos perjudican. Estas reflexiones se ampliarán en un documento específico sobre las NBB.

Segundo: la meta social explícita

Se debe tener claro lo que NO se pretende. No se debería buscar simplemente habilitar técnica y organizativamente a los emprendimientos para insertarse en el mercado tal como funciona en la economía vigente. Plantear esa meta ha sido acción repetitiva de los gobiernos de cualquier orientación política, suponiendo -postulando- que la dificultad de los protagonistas reside en la baja o mala calificación de la oferta, que por lo tanto no recibe atención debida de los consumidores.

La meta social debe ser entendida y asumida aún antes de escribir o borrar el proyecto: es atender necesidades comunitarias que no son satisfechas al presente o que parecen ser atendidas, pero en rigor, lo son a través de cadenas de valor que generan lucro en los eslabones dominantes y dependencia - cuando no directamente perjuicio- en los consumidores.

Tal meta no es flexible, no es negociable. Si sucediera, se perdería la condición de emprendimiento de Producción Social.

Tercero las condiciones de contorno económicas.

Este es el flanco donde es necesario ser más creativos.

Otra vez: NO se trata de generar emprendimientos que deban ser subsidiados sin límites por el Estado o por fracciones de la comunidad.

Sin embargo, eso no significa que sean emprendimientos que deben necesariamente actuar atendiendo una demanda de manera competitiva con otras ofertas.

Esto es válido -hasta cierto punto, como ya se ha comentado- para las unidades que atienden NBB en paralelo con la economía de mercado tradicional. Pero no es aplicable a los proyectos de control y remediación ambiental o al manejo de residuos sólidos urbanos o al mantenimiento de la infraestructura urbana.

Aquí -en todos estos casos y otros similares - se trata de cubrir falencias que afectan a la vida en comunidad y que tienen su origen en la socialización de problemas generados por la economía de mercado, por las formas que toma el consumo de toda la ciudadanía, por desatenciones históricas del Estado.

¿Quién debe pagar por estas tareas?

Más adelante se agrega un capítulo especial sobre este aspecto, pero aquí se agregan algunos elementos introductorios.

La respuesta tradicional carga la responsabilidad en el presupuesto público que busca resolver las cuestiones contratando empresas con fines de lucro. El resultado es conocido: la mezcla de insuficiencia de recursos públicos con la intención de las empresas de maximizar su beneficio, lo que concluye de manera sistemática en soluciones parciales o simplemente nulas.

La respuesta que deberá surgir progresivamente de la vigencia de la Producción Social es:

Debe haber dos tipos de aportantes en estos escenarios.

- a. quienes han causado o causen el problema.
- b. quienes se benefician con su solución.

En el primer grupo están las empresas contaminantes, cuando se pueden identificar relaciones directas causa/efecto, pero también está la ciudadanía en su conjunto, cuando se trate, por ejemplo, de los residuos sólidos, donde la secuencia de remediación debe comenzar por examinar cómo cada unidad emisora -domicilio, comercio, industria- genera y dispone sus residuos.

La aplicación obcecada de la teoría de la caja única ha llevado al Estado a cobrar tasas o impuestos por limpieza urbana que terminan siendo usados para pagar salarios policiales, por dar cualquier ejemplo.

La revisión de este criterio obsoleto de la economía ortodoxa, permitiría contar con proyectos NMA y NBVC con financiamiento genuino y permanente y además permitiría establecer algunos incentivos a sectores de la ciudadanía para que modifiquen sus conductas en beneficio general.

Un caso concreto es el de los residuos urbanos, en que se podría otorgar un estímulo económico a quienes separen los residuos en origen, facilitando así su procesamiento posterior. Hay muchos más ejemplos de este tenor.

Por lo tanto, no se trata de crear empresas públicas o pseudo públicas. Tampoco se trata de crear empresas que necesiten subsidio permanente. Se trata de medir los perjuicios o falencias actuales, cobrarlos y asignar los recursos a quienes modifiquen los escenarios.

Este principio puede ser especialmente desafiante y a la vez virtuoso para entender formas de aplicar la Producción Social a mejorar la infraestructura educativa o sanitaria o cultural.

INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PERMANENTE DE UN PPS

Todo lo que antecede se refiere a la secuencia y análisis pormenorizado para definir cuáles serían los emprendimientos más adecuados en un PPS en una determinada localización.

Agreguemos ahora lo que deberíamos considerar componentes ineludibles de un Parque, como servicios generales.

a. Componentes del sistema de Ciencia y Técnica.

Todo el sistema debe internalizar la convicción que el apoyo concreto y ejecutivo a los PPS es condición necesaria para el éxito de éstos. Ese apoyo debe darse en tres planos diferenciados:

1. Tecnológico

Debe contarse con una unidad encargada de receptor las necesidades de las unidades instaladas y derivarlas a los ámbitos que le pueden dar solución. La fracción de soluciones directas, que emerjan de la unidad del Parque es probable que sea menor, pero la experiencia dirá si es necesario fortalecer alguna faceta en particular, como sería los temas de eficiencia organizativa, de gobierno de cooperativas u organizaciones de otra naturaleza, de vínculo con la comunidad y con la industria en general o similares.

2. Incorporación de trabajadores y refuerzo de su formación

Una unidad central, para sumar trabajadores en cualquiera de las unidades, parece una sensata decisión de aprovechamiento de las capacidades disponibles.

3. Evaluación de desempeño

Esta es una actividad poco frecuente en el sistema de CyT salvo, tal vez, en INTA e INTI, pero para los PPS será un componente innovador y que ayudará a formular planes de mejora continua, unidad por unidad. La productividad es un concepto que debe quedar ligado a los fines sociales de las unidades, alejándose de la discusión histórica de las empresas con fines de lucro, en que ese parámetro busca ser mejorado en forma sistemática y a veces agresiva, pero con discusiones sin solución sobre los modos inequitativos en que sus frutos son distribuidos.

b. Centro de Organización Territorial (COT)

Llamamos así a un módulo que agrupa la difusión de los servicios técnicos personales de cualquier naturaleza, de manera virtual. Toda comunidad debería cuidar y estimular este plano del trabajo ciudadano, desde un electricista a una repostera doméstica, porque constituye una faceta de la capacidad de resolver problemas de la más diversa índole que ocurre en un colectivo social.

Sin embargo, el país cuenta con un vasto sistema de capacitación, con centros profesionales y escuelas de artes y oficios con dependencia nacionales o provinciales, pero que se limita a una tarea de fortalecimiento técnico de la oferta, dejando la difusión en el tejido social a cargo de cada uno de los interesados. El resultado es obvio: aun en localidades pequeñas es habitual que no se conozca quién dispone de cada experticia y dónde se hizo de ella. Tampoco se dispone de una forma de visibilizar los vacíos, que son requeridos por la vida diaria y deberían ser formados y a su vez difundidos.

En un PPS contar con ese material sería valioso, al menos cubriendo una primera etapa de información virtual a través de una plataforma estándar que se pueda comparar con localidades vecinas y contar con mapas de aptitud regionales.

Complementariamente, el COT debería disponer de bancos de herramientas para las actividades más complejas, como la electrónica de entretenimiento o industrial, en que los técnicos con formación podrían reducir su necesidad de capital inicial accediendo al herramental en forma de uso compartido.

c. Central de Administración

Otra vez, aplicando el criterio de reducir costos operativos para las unidades del PPS, debe contarse con una central de administración de uso optativo, encargada sobre todo de compras, liquidación de sueldos, estados de cuenta, informes a ámbitos públicos, asesoramiento legal y contable y similares.

d. Consumo Popular Organizado Local (CPOL)

Como cuarto y último frente de la infraestructura complementaria de un Parque es necesario contar con un ámbito que reflexiones y diseñe políticas a compartir para los emprendimientos de NBB. Como ya se ha señalado, en estas categorías, los emprendimientos trabajarán en condiciones de competencia con la economía de mercado, en que se enfrentarán a obstáculos culturales tanto propios como de los consumidores, que no son salvables solo con mayor productividad o menor precio.

Ameritan entonces un espacio propio de trabajo intelectual.

TERCERA PARTE:

¿QUIÉN PAGARÁ A LOS PRODUCTORES SOCIALES?

El capitalismo impone una cultura del trabajo bien definida, a la vez que habitualmente despiadada: se vende trabajo a alguien que toma beneficio de ese aporte y paga al trabajador un dinero, que éste utiliza en el mercado para atender sus necesidades o deseos materiales.

¿Quién paga?

1. Alguien que, con el saber y el esfuerzo de ese trabajador, aislado o con otros, logra agregar valor a materias primas, generando un producto demandado en el mercado, de manera que el capital invertido obtiene una ganancia.
2. Alguien que gana dinero administrando algún factor de producción que pueda ser comprado por un emprendedor, de la dimensión que sea. Este concepto abarca a las finanzas, la educación especializada, la tecnología, la tierra rural o urbana, las reservas de recursos naturales procesables.
3. Alguien que requiere un servicio personal, de los cuales hay varios miles, desde revisar nuestro estándar psicológico a arreglar una cañería doméstica o tantísimos otros.
4. Los emprendimientos de servicios de carácter colectivo, como la comunicación, el esparcimiento, la cultura, la salud pública, la educación, la energía, el transporte masivo, las obras públicas.
5. La administración pública, que necesita trabajadores para cumplir con tareas de valor comunitario, en un abanico que se ha diversificado enormemente, desde la administración de conflictos o controversias, hasta la corrección de asimetrías sociales de todo tipo.

¿Cómo se conciben y cómo se establecen las relaciones entre quien paga y quien recibe una remuneración en esos ámbitos?

Pueden identificarse diferencias -algunas de ellas importantes- entre los cinco grupos de organizaciones de trabajo señalados. Sin embargo, buena parte de la

cultura del trabajo y de la legislación asociada, que administra las relaciones de oferta y demanda laboral se originó -y se aplica con mayor entidad- al primer grupo de actividades.

La causa es simple. Allí se genera una plusvalía, al transformar las materias primas en productos con nueva identidad, cuya distribución entre empresarios y trabajadores ha sido motivo de discusión desde el origen mismo del capitalismo.

En ninguno de los otros cuatro grupos el escenario es tan nítido.

Veamos grupo por grupo.

Primero: los administradores de factores de producción.

Elegimos el sector financiero por ser el arquetípico, pero su análisis es extensible a las otras actividades mencionadas en ese apartado.

Extraen valor de otros ámbitos de producción y de la ciudadanía en general, al financiarla en su condición de consumidores o de inversores. Por lo tanto, tienen dos frentes de puja distributiva: con aquellos a quienes les extraen valor y con los trabajadores que trabajan en sus propias organizaciones. Estos últimos se encuentran en una situación especial: pujan con sus empleadores, pero a su vez se benefician si éstos tienen éxito en su puja inter empresas o con los actores económicos a los cuales financian.

De allí la paradoja de un gremio bancario, por ejemplo, celebrando alguna participación directa o indirecta en los beneficios de los banqueros, aunque estos últimos puedan haber sido obtenidos extrayendo valor de las empresas productivas o de los consumidores. O aún más grosero: que los gremios docentes estadounidenses depositen sus fondos de pensión en fondos buitres porque así obtienen mejor renta financiera.

Segundo: los prestadores de servicios individuales.

Aquí es evidente que el mercado -que confronta oferta y demanda- es el modo dominante de asignar un precio a cada prestación. Esa situación sólo podrá variar en caso que varios prestadores individuales se agrupen, concentrando así su oferta e incluso puedan integrarse en relación de dependencia con quien promoció sus servicios, cobre por ellos y luego les pague. En este último caso, puede establecerse una analogía con una empresa productora de bienes, del primer grupo anotado al comienzo.

Tercero: los prestadores de servicios comunitarios.

Se trata de servicios con diferente grado de necesidad básica.

Alguien que gusta del fútbol puede ir a la cancha; si la entrada es cara, lo ve por TV; si le cobran el cable, lo escucha por radio; si no tiene ni tv ni radio, se va al potrero a jugar, aunque le hubiera gustado ir a la cancha.

En cambio, si necesita energía o si usa un celular -hoy imprescindible- tiene un número acotado de prestadores que definen el costo de la prestación sin su participación y sin siquiera conocer la dimensión de su dependencia respecto de esa prestación.

Otra vez: no estamos hablando de reparto de la plusvalía sino de extracción de valor por parte del prestador y, en estos casos, con casi nula posibilidad de los usuarios de al menos ser invitados a una mesa de consenso de precios.

El criterio del prestador es por lo tanto crucial. Si actúa detrás del interés común, el resultado será uno. Si lo hace detrás del lucro, como un actor capitalista típico, el resultado será otro, muy diferente del anterior.

Los trabajadores de esas empresas prestadoras tendrán en consecuencia dos tipos de retribución.

- Si el servicio se presta detrás del interés general, la lógica indica que el salario de quienes trabajen allí será definido con similares criterios.
- Si la empresa busca el lucro, los salarios de sus dependientes estarán sujetos a una puja distributiva permanente y al igual que en el ejemplo de las finanzas, es de esperar que a los empleados les vaya mejor en esa puja en tanto y cuanto la ganancia empresaria sea mayor, lo cual implica que los que reciben el servicio paguen caro por él.

Cuarto: la administración pública.

Este último grupo de la clasificación presentada no debería ser controversial. El Estado, que los contrata para administrar temas de interés comunitario, debería acordar con sus trabajadores salarios que aseguren una calidad de vida adecuada.

Sin embargo, suele no ser así. En la explicación de esta paradoja se encuentran algunas claves de las asignaturas pendientes en el tejido social argentino.

Siendo hegemónicos los valores de las empresas que actúan detrás del lucro, aunque como se acaba de ver hay amplios escenarios de trabajo en que ese no es el móvil central o la prestación sería mejor si no fuera el móvil central, todo aquello que reduzca la tasa de ganancia de una empresa parece cuestionable, resulta discutible y hasta evitable con cierta legitimidad ética.

En consecuencia, pagar impuestos no es considerado parte de la responsabilidad social, sino una carga. El destino de los impuestos está constantemente en la mira y quienes lo deciden es normal que actúen a la defensiva. Esto lleva por acción directa a generar un comportamiento pseudo empresario en los administradores de los recursos públicos y a presionar a la baja los salarios de los trabajadores, aunque aquí tampoco se discute la apropiación de plusvalía, sino el reconocimiento de la necesidad y el valor social de una tarea.

A nuestro juicio, la relación de los trabajadores con la conducción de los distintos ámbitos de la administración pública y la consiguiente política salarial son una caja de resonancia, que resume buena parte de las distorsiones provocadas por postular y admitir que todas las relaciones laborales en la Argentina, se deben encuadrar en los protocolos de administración de controversias, propios de una empresa capitalista standard cuyo móvil excluyente es el lucro.

La producción social

En todo lo anterior no se ha mencionado la producción social y las eventuales relaciones entre empresarios, trabajadores y consumidores en ese ámbito.

No se lo ha hecho a pesar de que algunos espacios allí descritos pueden considerarse encuadrados en la producción social, pero esta categoría no está incorporada aún a la conciencia colectiva y por lo tanto mal puede suponerse que defina relaciones salariales, cuando la subjetividad general sigue siendo pautada por los valores de la economía de mercado.

Resumiendo, un escenario tan complejo y diverso como el enunciado en estas pocas páginas introductorias, tratando de encontrar denominadores comunes, podríamos decir que la retribución de los trabajadores en el universo laboral hoy surge de:

- a) La puja distributiva en las empresas que generan un valor agregado a bienes que se comercializan en el mercado; o empresas que disponen de un poder dominante en la disponibilidad de factores de producción; o empresas que brindan servicios comunitarios que han sido concesionados

por el Estado y se desempeñan como buscadoras de lucro. Un subcapítulo importante agregado son los ámbitos de la administración pública que se comportan con los mismos valores, sin justificación social alguna.

- b) La prestación de servicios personales, donde la oferta confronta la demanda de manera directa; la prestación de servicios comunitarios a cargo de entes de la misma condición; la producción pequeña y local de bienes básicos que se mimetiza con el servicio comunitario.

En el primer grupo, lo dominante es la controversia, donde en muchos casos se discute sobre la apropiación de excedente generado por disponer de un poder abusivo sobre otra fracción de la sociedad. En el segundo grupo, lo dominante es el reconocimiento comunitario de la tarea.

De eso se trata, en *esencia*.

La producción social aparece a partir de la necesidad de atender necesidades comunitarias no consideradas por la inercia de la economía de mercado o de recuperar la atención de necesidades básicas que se transmutaron en negocios y por lo tanto dejaron de tener acceso universal.

Son tareas que tienen como producto final bienes que se pueden comercializar en el mercado, prestaciones personales o prestaciones comunitarias.

En los dos primeros casos, ese trabajo será retribuido directamente por la demanda y dependerá de la evolución de esa relación entre oferta y demanda, si se construye un vínculo de servicio o se involuciona hacia los males propios de la economía de mercado. Esto requiere análisis introspectivo, diálogo, autocrítica y no puede en esencia ser pautado legalmente, máxime cuando la legislación casi excluyente es la de la economía de mercado.

En las prestaciones comunitarias es donde se juega, en verdad, el destino de esta figura de la producción social que consideramos virtuosa, pero cuya vigencia no se verá en una carpeta sino en la práctica.

Si la prevención y la remediación de daños ambientales; la recuperación y reciclado de residuos urbanos o industriales; el desarrollo y mantenimiento del hábitat urbano y peri urbano; la infraestructura cultural o de esparcimiento, por mencionar ejemplos fuertes y centrales, habrán de tener la misma jerarquía que el mantenimiento de los caminos rurales o las rutas provinciales o nacionales; el

ordenamiento del tránsito vehicular y el estacionamiento; la provisión de agua y cloacas; la distribución de energía eléctrica, todos aquellos rubros deberán ser financiados del mismo modo que estos últimos.

Con algunos agregados.

- Si los temas comunitarios a atender tienen una causa específica asignable a algún actor económico será éste quien deba hacer aportes sustanciales a la tarea, aunque sean ámbitos de producción social quienes la ejecuten.
- Si algunas soluciones tendrán beneficiarios diferenciados es también sensato que sean éstos quienes aporten parte del financiamiento, como podría ser el caso de planes de generación de energía eléctrica domiciliaria a partir de fuentes renovables.

El punto es afinar la mirada.

No es el mercado el ordenador de la vida. Es la atención de las necesidades comunitarias, donde el origen de los problemas no es uniforme y los beneficios de las soluciones tampoco se distribuyen necesariamente de manera homogénea.

Criterios simples para una vida mejor y más justa.

ANEXO

LOS ALIMENTOS Y LA PRODUCCIÓN SOCIAL

Hay una amplia franja de necesidades comunitarias que han sido fagocitadas por la premisa capitalista de maximizar el lucro y por efecto directo, han dejado de ser consideradas un servicio social remunerado con lo cual hay una población, en número creciente, que no obtiene la satisfacción debida a esas necesidades.

La disponibilidad de alimentos, lamentablemente, es una de ellas.

Producir la materia prima de un alimento, industrializarla, distribuirla y ponerla en una góndola para elección de un consumidor pudiente son hoy etapas de un negocio -y a su vez negocios parciales- independientes en cada eslabón.

Como en todo negocio, en la economía de mercado está totalmente naturalizado el derecho a aumentar los precios en caso de que exista una demanda que tienda a ser superior a la oferta; a la posibilidad de crear escasez temporaria reteniendo la producción; al desplazamiento de competidores por absorción o por ejercicio de un poder económico relativo que asfixia al más débil; a utilizar la propaganda de manera distorsionada; a la atención de mercados externos con prioridad respecto del local, en caso de contar con precios favorables; a presionar al Estado para conseguir mejores parámetros financieros o cambiarios que el resto de la actividad.

El resultado de cada una de esas acciones es enteramente previsible: alteraciones en la distribución del ingreso que resulta de esa generación de bienes, en favor de quien los produce y en perjuicio de consumidores individuales o de toda la comunidad, según sea el alcance de las mismas.

Los sucesivos gobiernos no ignoran el tema. Sin embargo, se reitera, al naturalizar el derecho de los empresarios a moverse en las direcciones señaladas, un gobierno no tiene otro recurso que intervenir en la puja distributiva tratando de ejercer algún poder para atenuar los efectos negativos, pero sabiendo que se trata de incursionar en una puja permanente, cuyas modalidades se renuevan, pero cuya esencia se mantiene.

En la anterior caracterización está implícito el planteo de un camino alternativo -o al menos paralelo- que en nuestro país ha sido muy poco explorado y nada sistematizado.

Se trata de construir nuevos escenarios, donde no se naturalice el negocio. Donde en lugar de eso, se priorice el servicio social.

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

En primera instancia, es necesario analizar a los consumidores. Ellos son los sujetos pasivos de una cadena de valor cualquiera contando solo con la facultad de elegir entre la oferta disponible, eso en tanto cuenten con capacidad efectiva de compra.

Nada podrá cambiar, si el universo de compradores posibles se divide entre pudientes y no pudientes y los primeros están conformes con su forma presente de abastecerse.

Descrito así el escenario, aparecen dos desafíos:

- a) Reducir el piso de ingresos necesarios para acceder al consumo.

- b) Entender cabalmente los condicionamientos que llevan a los consumidores a integrarse en un sistema donde su capacidad de decisión es tan baja, sobre un aspecto tan básico como el consumo de alimentos. Esto vale para los actuales consumidores y para los que se sumen al crear nuevas condiciones.

Lo discutiremos más adelante, luego de agregar los otros actores.

El segundo componente central son algunos actuales emprendedores.

Todos quienes hoy actúan en el mercado comparten la premisa del lucro como meta central. Algunos, los dominantes, como idea excluyente. Otros, los más débiles, con cierta resignación por tener que actuar a la defensiva, pero compartiendo los valores naturalizados en el mercado, lo cual los lleva a ser inmediata correa de transmisión de iniciativas que toman las empresas líderes.

La inflación es fuertemente inercial en nuestro país porque la conducta teórica, que supone que cuando una empresa aumenta los precios un competidor puede aprovechar ese hecho para ganar participación en el mercado manteniendo los precios bajos, tiene muy escasa vigencia, siendo mucho más la excepción que la regla. En el origen de esa conducta, que podríamos llamar atípica, está otro concepto naturalizado: que los gobiernos tienen menos herramientas disponibles que las empresas líderes, por lo que el camino que éstas eligen es el que finalmente se recorre.

En tal contexto, es de esperar que toda empresa que actualmente esté en el mercado, grande o chica, sociedad anónima o cooperativa, tenga reflejos similares frente al horizonte macroeconómico, con la diferencia de efectos que surge sólo de su poder relativo.

El tercer desafío de la lista es, entonces, cómo modificar visiones -una a una- dentro de este universo.

El último componente que interesa añadir es la conducta gubernamental.

En la medida en que el objetivo no puede ser transformar los que hoy son negocios en servicios sociales sino construir sistemas paralelos a los actuales negocios, que tengan una impronta de servicio diferente a lo existente, el gobierno que lo intente deberá desplegar acciones imaginativas, que ayuden a los restantes actores-consumidores y emprendedores actuales o futuros- a entender el beneficio de encarar nuevos roles tanto de consumo como de producción.

Este sendero puede incluir beneficios económicos parecidos a los que tienen vigencia en la economía de mercado, pero no se limita a eso. La ecuación costo/beneficio de la producción social tiene diferencias sustanciales con el comportamiento en la economía del mercado, empezando porque el mercado es simplemente el lugar de encuentro de la oferta con la demanda, pero allí no se dirimen, como en la actualidad, cuestiones de poder en donde usualmente quedan ganadores y perdedores.

DESAFÍOS A CONSIDERAR

1. Reducir el umbral de acceso a la compra de alimentos

Abaratar el precio de los alimentos implica alcanzar objetivos que en buena medida están más allá de la Producción Social, aunque a esta le cabe un papel a cumplir, como enseguida se verá.

El marco general lo establece una política de control de la inflación que abarca decisiones financieras, de tarifas varias, además del encuadramiento coercitivo -dentro del marco legal disponible- de actores con suficiente poder como para definir precios en la economía. Podríamos extendernos, pero claramente esta discusión va más allá de una propuesta para estimular la Producción Social en el área de alimentos.

La producción social, sea cual sea el marco macroeconómico, puede ayudar a cumplir esta meta en dos planos centrales:

- Reducir, hasta eliminar, la influencia de eslabones que no agregan valor de uso en la cadena que va desde la tierra a la mesa. Esos son los intermediarios comerciales que hoy puedan existir, sea por vocación especulativa de algunos, o sea por deficiencias en la organización de la producción y especialmente de la distribución y comercialización. Esto implica nuevas formas de llegar al consumidor final, como las ferias permanentes de productores; las plataformas de venta por internet, con entrega a domicilio; los depósitos mayoristas regionales para todo productor, con administración de organizaciones público-privadas; el establecimiento de tarifas diferenciales para el transporte de alimentos, con subsidio oficial; la aceleración de la recuperación del transporte de cargas por ferrocarril.
- Facilitar la vinculación de los consumidores con la producción primaria y la participación asociada en posteriores etapas de industrialización. Hay varias formas de conseguir eso. Todas ellas, por supuesto, tienen como condición necesaria la toma de conciencia de grupos de consumidores que les marque la necesidad, convertida luego en vocación, de

involucrarse más en la producción de los alimentos que consumen. Una primera es la creación de unidades transitorias de consumidores con productores hortícolas, frutícolas, lecheros, de animales de granja, en que los consumidores financian la producción desde el inicio del ciclo y luego se cobran con productos. Es la que el mundo anglosajón se conoce como *Community Supported Agriculture* (CSA), aunque su origen se remonta al Japón de posguerra, con la creación de vínculos como el señalado, entre miles y miles de mujeres consumidoras y sus interlocutoras productoras. Esta política ya tiene jerarquía institucional en EEUU, Inglaterra, Australia y presencia social concreta en muchos países.

Una más es la posibilidad de replicar lo que aún hoy sucede en la cadena de valor del vino o del aceite de oliva, extrapolando a varios otros sectores.

En la producción de vino, es habitual la maquila del producto, en que el dueño de la uva la entrega a la bodega para su procesamiento, paga por el servicio, pero luego decide el destino final del vino, sin haber perdido la propiedad del producto en ningún momento. Esa lógica no se aplica en casi ningún otro caso, y bien podría ser utilizada para que quienes siembran trigo o lo compran a la cosecha, paguen en un molino por la elaboración de harina, luego por la transformación de harina en panificados y consuman los bienes finales. Lo mismo para los granos oleaginosos y el aceite; lo mismo para carnes de animales menores o mayores y su relación con un matadero frigorífico; las mermeladas de frutos singulares; así siguiendo.

2 - Entender a fondo la forma de integración de los consumidores al sistema vigente.

Para el acceso del consumidor a sus alimentos, el sistema vigente construyó una combinación de grandes unidades comerciales, que incluyen hipermercados minoristas y mayoristas, con comercios de proximidad dispersos, que ofrecen productos frescos e industrializados.

Quien se abastece allí sabe -o debería saber- que se está colocando al extremo de una cadena que nace en la tierra y luego transita por una serie de eslabones, algunos que agregan valor de uso y otros de simple oportunidad comercial, que compran y venden en el mismo estado.

Consideramos imprescindible desarrollar una prédica permanente que busque mejorar la toma de conciencia de fracciones de consumidores que adviertan la fragilidad de su relación con las cadenas de abastecimiento. En esta búsqueda tiene un valor significativo la posibilidad de mostrar ejemplos concretos de nuevas relaciones entre productores y consumidores, que puedan servir de ejemplos que acompañen la teoría.

3 - Modificar gradualmente la conducta de los proveedores.

Como ya se ha comentado más arriba, el escenario productivo argentino, en casi continua inestabilidad de precios de los productos, permite verificar que todo el universo de organizaciones productivas acompaña el comportamiento de las empresas líderes de cada sector, básicamente porque la experiencia histórica les indica que estas son hegemónicas, incluso respecto de las acciones de regulación estatal.

Solo se podrá trabajar con solidez para acercar actores productivos a la filosofía de la PS cuando esté vigente una política de estabilización gubernamental que muestre que el sector público es exitoso en la búsqueda de definir y aplicar escenarios más serenos para la actividad económica. De lo contrario, la lógica de la salida individual, aun cuando sea a expensas de los consumidores, estará siempre presente en el imaginario colectivo de los productores.

Ahora bien, suponiendo que lo anterior se logra, la meta debe ser construir vínculos permanentes entre productores y consumidores, que vayan mucho más allá de la transacción ocasional y puntual. La agricultura apoyada por la comunidad, ya mencionada, es un camino, pero tal vez abarca un universo solo de unidades pequeñas. Relacionar la provisión a ámbitos públicos con la estabilidad de precios, puede ser otro camino. El establecimiento de importantes mercados de productores, sin intermediarios financieros, otra más. La seguridad de contar con tierra productiva propia para evolucionar, por supuesto es condición fuerte.

Así se pueden seguir enumerando condiciones de acercamiento a la lógica del servicio remunerado, que reemplace el criterio del negocio que maximiza el lucro.

Todas ellas tienen en común algo que -hasta hoy- está ausente de la política económica: la convicción por parte de los pequeños productores de que el Gobierno, en nombre de los intereses comunitarios, los protege, los estimula, los tiene en cuenta, en definitiva.

DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL AL INTERIOR DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TÉCNICA Y OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO

Se realizaron las siguientes acciones, hasta el momento:

1. Por invitación de la Sec. de Políticas y Planeamiento a otros Ministerios, se realizó la exposición titulada La Producción Social es Necesidad Histórica. Se adjunta el link al video inserto en el canal YouTube del Ministerio:

<https://youtu.be/9ZuQR18mYxA>

Simplemente, como enumeración básica: asistieron representantes del Ministerio de Obras Públicas, INTA, INTI, gobierno de La Pampa, Municipalidad de Palpalá (Jujuy), Universidad Nacional de General Sarmiento. Recibieron luego copias de la exposición varios organismos públicos y tiene más de 500 reproducciones en YouTube.

2. Se presentó al INTI una propuesta de creación de un Centro de I+D en Producción Social. Luego de un estudio detallado, la institución ha decidido la creación de un Programa de Producción Social, paso previo a la creación de un Centro, momento en que se podrán sumar entidades promotoras y adherentes sin límite.

Este programa, al cual ACCC asesora de manera permanente, ha iniciado ya algunas líneas de trabajo que no tienen antecedentes en la institución y que agregan elementos para perfilar en ella una política permanente de apoyo a la PS.

Como ejemplo, mencionemos tres:

. Definición de un protocolo concreto realizado en el territorio, para la manufactura de bloques de hormigón para construcción domiciliaria. Existen más de 100 bloqueras en el país, administradas por organizaciones sociales, que no cuentan con validación técnica ni formal para diseminar sus productos en la comunidad. En pocos meses estos obstáculos comenzarán a desaparecer.

. Evaluación del recurso hídrico en el Delta del Paraná, a partir de información de la comunidad de residentes, para hacer factible el uso del agua para consumo humano y para generación de energía a escala doméstica.

. Adecuación técnica de panaderías comunitarias que se encuentran diseminadas por el Gran Buenos Aires, para que su producción pueda participar sin dificultades en el mercado de panificados.

3. A iniciativa de ACCC, el Ministerio de Desarrollo Social ha avanzado en un convenio específico con INTI para que el Programa recién mencionado sirva de apoyo a la Producción Social, promovida por ese Ministerio. Este es un avance de políticas muy significativo, que ya está comenzando a operar, a pesar de las dificultades habituales para articular acciones entre áreas diferentes del poder Ejecutivo.

4. Se ha concretado un acuerdo con la Dirección de Extensión de INTA para difundir el concepto de Producción Social en cadenas de producción de alimentos y en especial, vinculadas a pequeños productores. Ha sido aprobado por el Consejo Directivo de la Institución y tiene una vigencia inicial de 5 años. Se está trabajando con distintos ámbitos territoriales para insertar estas ideas en la inercia de trabajo.



IDENTIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES DEL TEJIDO SOCIAL Y PRODUCTIVO

El objeto de esta tarea es identificar y vincular organizaciones populares que hayan recorrido un camino de construcción de tejido social, detrás de algún objetivo que sea compatible con el agregado de la Producción Social.

Tal caracterización es compatible con diversas organizaciones, de las cuales se ha elegido un listado base:

- . Clubes.
- . Sociedades de fomento.
- . Cooperativas de provisión de servicios públicos.
- . Cooperadoras escolares.
- . Centro de jubilados.
- . Mutuales no financieras.

Se han identificado en el país una variedad de organizaciones cuyo objetivo es satisfacer una necesidad social, en forma independiente a la búsqueda de ganancias económicas.

Se tomó contacto con algunas de las instituciones enumeradas que se mostraron interesadas en recorrer caminos de sinergia junto a los PPS. Se agregan algunos comentarios en los casos en los que se han realizado avances significativos.

Se las ordenó en las siguientes categorías:

- ✓ **Cooperativas y Federación de Cooperativas:** Existen en el país 1.167 cooperativas que prestan servicios públicos en general (electricidad, agua corriente, desagües cloacales, gas natural por red). Por rubros se las puede identificar como: Cooperativas de Provisión de Servicios Públicos; Cooperativas de Vivienda; Cooperativas Agropecuaria, Cooperativas de Provisión y Cooperativas de Trabajo. Todas ellas califican en esta identificación. Se trabajó sólo con aquellas de provisión de servicios públicos.

- ✓ **Mutuales y Federación de Mutuales.** Hay más de 3 mil mutuales con 10.129.000 asociados, el 30% activos y el resto adherentes o participantes.

- ✓ **Sociedades de Fomento y Asociaciones Vecinales.** Son organizaciones de la sociedad civil que forman un tejido comunitario tanto para encontrar soluciones a problemas específicos de una comunidad como para demandar ante las autoridades.

- ✓ **Cooperadoras Escolares.** Son asociaciones sin fines de lucro que suma voluntades de todas y todos sus participantes para fomentar, incentivar y articular distintas acciones que aporten a mejorar la calidad de la educación.

- ✓ **Centro de Jubilados.** Hay más de 5 mil centros de jubilados en todo el país, cuya función central es estimular la participación social, la expresión artística, los hábitos saludables y el autocuidado-

- ✓ **Clubes barriales.** Se registran 6780 clubes barriales, son instituciones que constituyen la identidad de los barrios, concentrando actividades deportivas, sociales y culturales sin ánimo de lucro.

COOPERATIVAS Y FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS CONTACTADAS

- **Cooperativa de provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Sociales Ltda., de Murphy (Santa Fe)**

Esta cooperativa de Santa Fe brinda servicios de energía eléctrica urbana y energía rural, alumbrado público, agua, telefonía fija, sepelio, gas en red, cloacas e internet. Actualmente mantienen 830 líneas de telefonía urbana (abonados a los sitios DDN y DDI) además 30 usuarios de telefonía rural. La Cooperativa administró planes para la construcción de viviendas, con el aporte de los propios adherentes y del Municipio.

El contacto con esta entidad sirvió para entender los esfuerzos de desarrollo de conectividad digital comunitaria en ámbitos urbanos, que puedan abaratar las prestaciones en lugares donde ya existe tal servicio. Esta entidad nos conectó con la Federación del sur de Santa Fe que se menciona más adelante.

- **Cooperativa de Electricidad Bariloche (CEB)**

Brinda servicios de energía eléctrica, saneamiento, salud, SICEI (cobranzas a entidades intermedias), alumbrado público, instalaciones domiciliarias de internet, telefonía y televisión. Las tres últimas se canalizaron mediante una estructura tecnológica soporte basada en fibra óptica y cable coaxil denominada Bariloche en Red. La CEB Ltda. es la empresa de carácter social más importante de la Provincia de Río Negro.

- **COLSECOR LTDA. Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión**

Es una entidad de primer grado integrada por cooperativas y pymes argentinas, con el impulso de 13 prestadoras de televisión cordobesas de raíz cooperativa. Hoy, las organizaciones que conforman COLSECOR brindan servicios de telecomunicaciones en 270 localidades de 21 provincias. Se trabaja para que progresen las comunidades en las que están presentes los asociados.

- **FESCOE - Federación Santafesina de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos**

Servicios que brinda:

1. Asesoramientos profesionales (Asesoramiento Impositivo-Contable; Departamento Jurídico; Asesoramiento Técnico Eléctrico y en Riesgos de Trabajo).
2. Capacitación (Introducción al Cooperativismo; va a la escuela; Empleo XXI).
3. Subsecretaría de Asociativismo de la provincia de Santa Fe - Dirección Provincial de Cooperativas – Rúbrica de libros.
4. Tienen planes para dar estos servicios y otros nuevos en pueblos cercanos a Venado Tuerto de 3.000 habitantes.

Listado de sus 46 cooperativas miembros:

1. Cooperativa de Luz y Energía Eléctrica de Acebal Ltda.
2. Cooperativa Limitada de agua potable, servicios públicos y anexos Amenábar
3. Cooperativa de Electricidad, Obras y Desarrollo de Arequito Ltda.
4. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Vivienda de Bigand Ltda.
5. Cooperativa de Electrificación Rural Y O.S.P. Calchaquí Ltda.
6. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Telefónicos Ltda. de Cañada Rica
7. Cooperativa de Obras, Servicios Públicos, Asistenciales y Vivienda de Carcaraña Ltda.
8. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos y Sociales, de Vivienda y Crédito de Carmen Ltda.
9. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, otros Servicios Públicos, Servicios Sociales y de Crédito Chabesense Limitada
10. Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Chovet
11. Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Vivienda de Diego de Alvear Ltda.
12. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y otros Servicios Públicos y Sociales, de Vivienda y Crédito de Elortondo Ltda.
13. Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Empalme Villa Constitución Ltda.
13. Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Fuentes Ltda.
14. Cooperativa Eléctrica de Galvez Ltda.
15. Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales, Vivienda y Crédito de Gödeken Ltda.
16. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Vivienda y Consumo de GENERAL GELLY Ltda.
17. Cooperativa Ltda. de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Hughes.
18. Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Humberto Primero.
19. Cooperativa de Energía Eléctrica y Consumos de Ibarlucea Ltda.
20. Cooperativa de Consumo y Provisión de Servicios Públicos y Sociales Ltda. de J. B. Molina.
21. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Otros Servicios Públicos de Juncal Ltda.
22. Cooperativa de Electricidad de La Criolla Ltda.
23. Cooperativa de Provisión de obras y Servicios Públicos, Sociales, Asistenciales y Vivienda de Las Toscas Ltda.

24. Cooperativa de Electrificación Rural y Servicios Anexos Los Molinos Ltda.
25. Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Crédito, Vivienda y Servicios Asistenciales de María Teresa Ltda.
26. Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Margarita Ltda.
27. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Sociales de Murphy Ltda.
28. Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos y Crédito de Pavón Arriba Ltda.
29. Cooperativa Limitada de Servicios Públicos y Sociales de Pérez - COOPESER
30. Cooperativas de Obras y Servicios Públicos de Peyrano Ltda.
31. Cooperativa Ltda. de Electricidad, Vivienda y Servicios Anexo de Pueblo Esther.
32. Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Romang Ltda.
33. Cooperativa Eléctrica Limitada de Rufino.
34. Cooperativa Eléctrica, de Servicios Públicos y Sociales, Vivienda, Consumo y Créditos de San Eduardo Ltda.
35. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Otros Servicios Públicos y Servicios Sociales y de Crédito y Vivienda de San Gregorio Ltda.
36. Cooperativa Eléctrica Sancti Spiritu Ltda.
37. Cooperativa Eléctrica Servicios y Anexos Santa Teresa.
38. Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Soldini Ltda.
39. Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Venado Tuerto.
40. Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Asistenciales, Vivienda y Crédito de Vera y Pintado y La Camila Ltda.
41. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Amelia Ltda.
42. Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Villa Cañás.
43. Servicios Asistenciales de Villa Mugueta Ltda.
44. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Wheelwright Ltda.

La dimensión de esta Federación y especialmente la rápida integración de los dirigentes entrevistados a la figura de la Producción Social permitió el avance más rápido logrado hasta el presente. La Federación está preparando una descripción del escenario de acciones de producción social que llevan a cabo en el presente y quieren formular un modelo de Parque de Producción Social sumando un parque de generación fotovoltaica que sirva al conjunto de las cooperativas integradas a la Federación. Este proyecto lo presentarán a la UC-PPS del Mincyt a la brevedad.

- **FAESS Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud Coop- LTDA – Mutual UNISOL SALUD.**

La Federación da servicios de capacitación y asesoramiento y participa en campañas de salud. Tienen dos centros de atención primaria: uno en Moreno, Provincia de Buenos Aires y otro en Dos de Mayo, Misiones. Configuraron y

organizaron la Asociación Mutual y Protección Recíproca UNISOL con el fin de poder incorporar a amplios sectores del cooperativismo y el mutualismo, los monotributistas y autónomos y los pequeños y medianos empresarios a las prestaciones de salud de manera principal o complementaria.

A través de esta Mutual brindan servicios de equipamiento complejo, cuidado de personas mayores, servicios de alta complejidad médica, urgencias y emergencias, cobertura y área protegida, YPF Ruta, Asistencia salud en tránsito, Aparatología e Insumos, elementos de ortopedia.

La reunión con los directivos de esta Federación abre el primer espacio de involucramiento posible de nuestro proyecto de PPS con algún área de la salud. La Federación está dispuesta a sumar servicios de capacitación y atención primaria a los parques que deseen sumar estas actividades.

Cooperativas, Federación de Cooperativas y Mutuales asociadas:

1. Agua y Energía Dos de Mayo Ltda.
2. CABAL Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda.
3. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Vivienda y Servicios Asistenciales Ltda. Martín Coronado.
4. Coop. de Provisión de Servicios Telefónicos, otros Servicios Públicos y Consumo Mariano Acosta Ltda.
5. Coop. Telefónica de Villa Flandria Ltda.
6. Coop. de Electricidad, Obras, crédito, vivienda y servicios públicos de Las Flores Ltda.
7. Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.
8. CADEGAS. Coop. Argentina de Provisión de Gas Licuado Ltda.
9. FACE. Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda.
10. FENCAP. Federación Nacional de Cooperativas de Agua Potable y Otros Servicios Públicos Ltda.
11. FESCOE. Federación Santafesina de Cooperativas Eléctricas, Obras y Servicios Públicos.
12. FECOTEL. Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la República Argentina Ltda.
13. Asociación Mutual y Protección Recíproca Unisol Salud.
14. Coop. de Provisión de Servicio Eléctrico y otros Servicios Públicos de Pigüé Limitada.
15. Coop. Integral Regional de Prov. de Ser. Servicios Públicos y Vivienda Ltda. COOPI.
16. Mutual Portuaria 21 de diciembre.
17. Coop. de Trabajo Sersano Ltda.
18. Coop. de Energía y Consumo Ibarlucea.

- **Cooperativa de Trabajo de Recuperadores Urbanos El Álamo**

(Av. de los Constituyentes 6259. Sub zona de Villa Pueyrredón, lindante con el barrio de Saavedra).

Trabajan en esta cooperativa alrededor de 250 personas. El edificio, un gran tinglado lleno de máquinas, contenedores, bolsones y fardos de reciclados, fue obtenido del Estado en comodato, tras la insistencia y la unidad entre vecinos y cartoneros del barrio.

Las conversaciones y discusiones sobre las posibilidades de trabajar y las fuentes de financiamiento para la vida cotidiana se profundizaron con la crisis del 2001, entre familias del conurbano y vecinos de la zona, si bien con resistencias de ciertos sectores del barrio. El proceso desembocó con la creación de la Cooperativa El Álamo que funciona como centro de recolección verde desde hace algo más de 15 años.

Con jornadas de 6 horas, se cumplen todas las tareas necesarias como la recolección, recepción, acopio, compactación y distribución de materiales de todo tipo. Se realiza proceso de reciclamiento para su reutilización.

Desde esta cooperativa se propusieron distintos proyectos para mejorar las condiciones y dar dignidad a este trabajo. Uno de ellos fue el reemplazo de los clásicos carros que empujan los cartoneros por bicicletas, medida que se logró durante el 2021. Por otro lado, su equipo técnico comenzó conversaciones con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y con una universidad privada para estudiar la forma de desarrollar condiciones de trabajo más dignas y, por otro lado, dar mayor valor agregado a sus productos para mejorar la remuneración de los socios de la cooperativa.

El equipo técnico está integrado, entre otras personas, por estudiantes y profesionales de la carrera de Ciencias Ambientales de la Facultad de Agronomía, de la UBA. Responsable del equipo técnico, Alicia Montoya.

Contacto de la cooperativa: coopelalamo_adm@gmail.com

- [Ruta Argentina de las Cooperativas](#)

Plataforma virtual

Esta plataforma, elaborada en 2015, presenta un mapa de la distribución de cooperativas a lo largo de nuestro país dando cuenta de un conjunto de 60 empresas cooperativas situadas en el área metropolitana de Buenos Aires y las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, San Juan, Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires. Aquí se establece un estándar común de criterios para la incorporación posterior de experiencias de otras regiones.

Como una suerte de mapa, ofrece mayor visibilidad de las cooperativas y les permite afianzar su integración al incorporar iniciativas de nuevas regiones. Asimismo, cumple el objetivo de favorecer la conformación de un núcleo de experiencias con un fuerte énfasis en la valorización de los recursos locales, la herencia territorial y la identidad cooperativa.

La ruta de las cooperativas se propuso también difundir modelos de buenas prácticas y crear una comunidad que se asocia en un proyecto común, por entender que las experiencias compartidas brindarán una oportunidad para el intercambio de ideas e iniciativas que de otro modo permanecerían aisladas y desconectadas.

El proyecto La Ruta Argentina de las Cooperativas se realizó en el marco de la primera convocatoria nacional del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de

Educación de la Nación. La Ruta Argentina de las Cooperativas fue diseñada a partir de un proyecto del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Contó con la colaboración de la Universidad Católica Argentina y la Universidad Nacional de Cuyo, como instituciones asociadas y de las siguientes cooperativas: ACA (Asociación de Cooperativas Argentinas), Cooperar (Confederación Cooperativa de la República Argentina), FACE (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda.), FeCoVitA (Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas Coop. Ltda.), La Riojana (Cooperativa Vitivinifrutícola de La Rioja Ltda.), Idelcoop (Instituto de la Cooperación), InterCoop Editora Cooperativa Ltda.

La elaboración del sitio tuvo efectos múltiples: sensibilizar, ampliar conocimiento, horizontes y perspectivas tanto para las cooperativas incluidas como para aquellas que se incorporarán en el futuro.

MUTUALES Y CONFEDERACIÓN DE MUTUALES CONTACTADAS

- **Mutual del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos "Punta de Riel"**

Trabaja con: Comisión Nacional de Regulación de Transporte; Agencia de Administración de Bienes del Estado; Ferrocarriles Belgrano; Ferrocarriles General San Martín; Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF); Administración Nacional de Seguridad Social -ANSES.

Los servicios brindados son servicios médicos con Programa Médico Obligatorio (PMO a su alcance); ayudas económicas con tasas de interés regulada bajo el DNU 246/2011 y DNU 14/2012; turismo social; proveeduría mutual.

- **Asociación Mutualista Ferroviaria de Tafí Viejo**

Servicios de mutuales, excepto mutuales de salud y financieras.

- **Asociación Mutual de Ayuda Económica y Servicios del Club Ferro Carril Oeste de General Pico- La Pampa**

Servicios de proveeduría y farmacia

- **Asociación Mutual Sentimiento. C.A.B.A.**

Realizan tareas políticas, sociales, recreativas, de educación y culturales. Llevan adelante tareas de Economía Social (Cooperativa de liberados, Nodo de trueque, Feria Agroecológica “El Galpón” con venta de alimentos agroecológicos (verduras, frutas, pollos, etc); Cooperativa Mandarinas). Ofrecen, asimismo, una farmacia de productos genéricos.

- **CONAM - Confederación Nacional de Mutuales de la República Argentina.**

Se creó en 1992. Da servicios de proveeduría; servicios médicos; turismo; actividades recreativas. Están asociadas las siguientes Federaciones: Federación Santacruceña de Mutuales; Federación Argentina de Mutuales Ferroviarias y de Empleados Públicos Nacionales, Provinciales o Municipales; Federación de Cooperativas y Mutuales de la Red Federal de Turismo; Federación de Entidades Mutuales Bs. As; Federación de Mutuales Mendocinas de Vivienda; Federación de Mutuales Riojanas; Federación de Mutuales Riojanas; Federación de Mutuales Regional La Plata; Federación de Mutualidades de Santiago del Estero.

- **FAMSA. Federación Argentina de MUTUALES de Salud**

Su objetivo es afianzar vínculos institucionales con entidades de la salud a nivel nacional, representando los intereses de las mutuales y cooperativas dedicadas a brindar servicios de salud en todo el país, constituyendo una red de trabajo que articula políticas sanitarias con el Estado. Buscan consolidar a FAMSA como representante de las entidades sin fines de lucro, que en forma solidaria trabajan como prestadores y/o financiadores del sistema de salud. Nuclea a 37 instituciones que brindan cobertura médico-asistencial a más de 1,2 millón de personas.

- **CAM - Confederación Argentina de Mutualidades.**

Actualmente reúne a 38 federaciones que aglutinan a más de 3.000 mutuales, fundadas a partir de la asociación libre y voluntaria de sus miembros, bajo los principios de solidaridad y ayuda recíproca con el objetivo de garantizar el acceso a servicios vinculados a diferentes aspectos de la vida (salud, cultura, recreación y deporte, crédito, etc.). CAM está integrada a nivel de Latinoamérica

en AMA (Alianza del Mutualismo de América) y AIM (Asociación Internacional de la Mutualidad) con sede en Bruselas, Bélgica.

1. Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Buenos Aires (Femba).
2. Fed. de Asociaciones Mutualistas de Tucumán.
3. Fed. de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe (Femsafe).
4. Fed. Provincial de Mutualidades de Córdoba (Femucor).
5. Fed. Entrerriana de Entidades Mutuales “Gral. Francisco Pancho Ramírez”.
6. Fed. Argentina de Entidades Mutuales de Choferes.
7. Fed. Santafesina de Mutuales de Ahorro y Préstamo.
8. Fed. Argentina Entidades Civiles que agrupan al Personal Policial (Faecapp).
9. Fed. de Asociaciones Mutualistas del Chubut.
10. Fed. de Mutuales de Neuquén (Fe.Mu.Ne).
11. Fed. de Entidades Mutuales de Corrientes.
12. Fed. Chaqueña de Mutuales (Fe.Cha.Mu).
13. Fed. de Mutuales Rionegrinas.
14. Fed. Santafesina de Entidades Mutualistas “Brigadier Gral. Estanislao López”.
15. Fed. de Mutuales de la Provincia de Misiones.
16. Fed. de Mutuales para la defensa Organizada del Consumo.
17. Fed. Sanjuanina de Entidades Mutuales.
18. Fed. Mutualista de la Provincia de la Pampa (Femulpa).
19. Fed. Argentina de Mutuales de Salud (Famsa).
20. Fed. Nacional Mercantil Mutualista de “Faecys” (Fnammf).
21. Fed. de Entidades Mutuales de Salta.
22. Fed. de Mutuales de Servicios de la Seguridad Social (Fe.Mu.S.S.).
23. Fed. Argentina de Mutuales de Vivienda (Famvi).
24. Fed. Instituto de Ayuda Económica Mutual (I.A.E.M.).
25. Fed. de Entidades Mutuales para Agentes Estatales Bonaerenses (Fempaeb).
26. Federación de Asociaciones Italianas en Argentina (F.A.I.A.).
27. Fed. de Asociaciones Mutuales de Formosa (F.A.M.F.).
28. Fed. de Mutualidades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Fe.M.Fa.Se.).
29. Fed. de Entidades Mutualistas de la Provincia de Jujuy.
30. Fed. de Mutuales Unidas de Mendoza (Fe.M.U.M.).
31. Fed. de Mutuales de la Provincia de la Rioja (Femular).
32. Fed. de Mutuales Santiagueñas (Fe.Mu.S.).
33. Asociación de Mutuales Chaqueñas Federadas (A.Mu.Cha.Fe.).
34. Fed. Tucumana de Mutuales.
35. Fed. de Mutuales “Virgen del Valle” de la Provincia de Catamarca (Femucat).
36. Fed. Mutual Norte de la Provincia de Buenos Aires (Femunorba).
37. Fed. de Mutuales Bahienses y Regionales (Femubyr).
38. Fed. de Cooperativas Entidades Solidarias para la Ayuda Mutua (Fedesam).

ASOCIACIONES DE FOMENTO y ASOCIACIONES VECINALES CONTACTADAS

En C.A.B.A.

Asociación de Fomento Federico Lacroze

Presidenta: Margarita Velázquez. Trabajan en conjunto con la Cruz Roja de V. Crespo y con la Escuela Técnica Gral. San Martín. Acciones en Villa Fraga (Chacarita) en cursos de capacitación, testeo de VIH y otros Servicios Sociales.

Asociación de Fomento Villa Devoto -Habana 3801.

Ofrecen un espacio para el encuentro y la práctica de diversas actividades deportivas, marciales, culturales y sociales. Hay biblioteca para los vecinos.

En La Pampa

Asociación Vecinal de General Pico.

El Consejo Inter barrial de General Pico es un organismo que integra las Comisiones Vecinales y coordina las actividades de las mismas entre sí, con otras instituciones, con el Municipio y con el Concejo Deliberante. Espacio de corresponsabilidad y cogestión del Estado Municipal y la Comunidad.

Lo integran: Asociación de Fomento, Social, Cultural y Deportivo Barrio El Molino; Asoc. de Fomento del barrio San Etelvino; Asoc. Vecinal de Fomento del barrio Ing. Frank I. Allan; Asoc. Vecinal Carlos Berg; Asoc. Vecinal de Fomento Vecinal Barrio Este; Asoc. Vecinal de Fomento Barrio Talleres; Asoc. Vecinal Villa Borgna; Asoc. Vecinal de Fomento Barrio Pueblo Nuevo; Asoc. Civil "Vecinos Barrio Sur"; representantes vecinales de Barrio La Loma y del sector Villa Cepeda - Barrio La Loma; Comisión vecinal Barrio Bicentenario; Consorcio Barrio Malvinas Uno; Concejo Deliberante Municipalidad de General Pico: Secretaría de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, Secretaría de Planificación y Gestión Urbana, Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.

COOPERADORAS ESCOLARES CONTACTADAS

Se tomó contacto y se analizaron los objetivos coincidentes entre el Programa Parques de Producción Social y los siguientes actores:

Alberto Croce - **Dirección de Articulación con la Sociedad Civil del Ministerio de Educación de la Nación**. Se buscó el acercamiento a todas las cooperadoras escolares del país con el objetivo de aprender y, simultáneamente, estimular el trabajo cooperativo. A través del Profesor Croce se estableció contacto con Laura Sartirana, responsable del [Programa COOPERAR](#) (Confederación Cooperativa de la República Argentina). Este Programa de Fortalecimiento a las cooperadoras escolares de todos los niveles educativos de la República Argentina, fue creado en 2021 para visibilizar y potenciar el papel de las cooperadoras escolares como espacios de democratización y participación, según los principios de la Ley 26.759.

Contacto: programacooperar@educacion.gob.ar

En función de lo acordado con las autoridades del Ministerio de Educación previamente mencionadas y para su presentación frente a referentes de la comunidad educativa de las provincias, se les suministró información sobre el portal [Consumo Popular Organizado](#), como modelo de trabajo cooperativo, sin fines de lucro. Asimismo, se proveyó un listado de los proveedores del portal por provincia y por rubro, como forma de ejemplificar las tareas llevadas a cabo en la actualidad y para estimular la participación por parte de pequeños productores y emprendedores cercanos a las cooperativas escolares y/o la réplica de este portal en otras zonas o provincias del país.

Cooperadoras escolares de la comuna 15, en CABA (abarca los barrios de Agronomía, Chacarita, La Paternal, Parque Chas, Villa Crespo y Villa Ortúzar).
Referente: Pablo Cesaroni.

Cooperadoras escolares de la Comuna 12, de la CABA (abarca los barrios de Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón). Referente: Ani Mesioso:
delegada de las cooperadoras del Barrio de Saavedra.

ORGANIZACIONES BARRIALES EN C.A.B.A.

Se encontró una variedad de organizaciones cuyos fines son compatibles con los de los PPS, en los barrios de C.A.B.A. Algunos de ellos están interesados en el desarrollo de emprendimientos y/o la producción; otros abocados a resolver necesidades de los vecinos del barrio. Como ejemplo se tomó el barrio de Saavedra:

ASOCIACIONES VECINALES

[Asociación Vecinal y Biblioteca Popular Cornelio Saavedra](#). (García del Río 2737).

Presidente. Jorge Marchini (Economista - Profesor de la UBA).

Esta asociación vecinal fue fundada como sociedad de fomento en el año 1918 por vecinos de los barrios de Núñez y Saavedra, trabajando desde su inicio para el desarrollo de obras de infraestructura urbana (empedrado, luz, agua, espacios públicos) y las condiciones de vida social, educativa y cultural en una zona que recién comenzaba a ser urbana y era considerada marginal dentro de la Ciudad de Buenos Aires.

En la actualidad ofrece a los vecinos una variedad de actividades y servicios: posee una activa biblioteca actualizada para niños, jóvenes y adultos; organizan charlas políticas y culturales y ceden sus instalaciones para la organización de feria por parte de jóvenes emprendedores y la realización de actividades recreativas y culturales.

Por estos días, los miembros de la asociación vecinal trabajan en conjunto con referentes de la coalición política Unión por la Patria, en la redacción del contenido del Proyecto de Ley “Parque Brigadier Gral. Cornelio Saavedra”, cuyo objetivo es solicitar en Diputados de la Nación ser Área de Protección Histórica, con la finalidad de garantizar el respeto integral de la zona, basándose en sus características sociales, históricas, culturales y medioambientales. Se decidió avanzar en la intervención directa del Código urbanístico como primer paso de futuras medidas a tomar, para resguardar las características propias del barrio frente a los múltiples negocios inmobiliarios que están teniendo lugar, exentos de estudios previos sobre los impactos producidos.

Centro Cultural Vecinal de Saavedra y Biblioteca "25 de mayo". (Balbín 4221).

Ofrecen cursos de Inclusión digital para personas mayores y talleres de lectura. Organizan clases de tango, salsa, bachata, zumba, milonga y peñas folclóricas. Algunas actividades son gratuitas o a la gorra, otras aranceladas como medio de financiamiento.

Centro Social y Cultural de Jubilados Pensionados y Adherentes "Juntos". **(Naón 2500). Coordinadora: Melina Vaca.**

La Casa del Jubilado. **Centro de Jubilados, Pensionados y Adherentes. (Besares 3945). Coordinador Gustavo Vaca.**

Centro de Jubilados y Pensionados. Unión recreativa de Parque Saavedra. (Av. García del Río 3369).

[Asociación Civil Centro Comunitario de Barrio Mitre](#) (Correa 3930).

Brinda espacios educativos integrales a niñas, niños, adolescentes y familiares en situación de vulnerabilidad. Alienta el desarrollo integral de los vecinos del barrio. Sus áreas temáticas de trabajo son cultura y educación.

Entre sus actividades está el desarrollo y funcionamiento de una radio digital del barrio. Sus responsables difunden la vida cotidiana de vecinos, sus problemas con los excesos policiales (como el “gatillo fácil”) y buscan desechar prejuicios sobre esta barriada.

Desde el viernes 12 de mayo del corriente año cuentan con un Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) ubicado en la sede del Centro Comunitario Barrio Mitre. El CAJ Barrio Mitre constituye un espacio abierto de consulta ante las problemáticas de los barrios vecinos, tanto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como de las localidades de la zona norte de la provincia de Buenos Aires más próximas a la ciudad. Contacto: comunitariobarriomitre@gmail.com

Periódico virtual [Economía Solidaria](#).

Con fecha 26 de mayo de 2023, el periódico dirigido por Jorge Núñez sobre la realidad de las cooperativas y las mutuales, titulado Economía Solidaria, publicó una nota sobre las actividades llevadas adelante por el Instituto para la Producción Popular -IPP- (hoy Instituto para la Producción Social -IPS-). La misma buscó la difusión y el acercamiento hacia otros organismos que transitan por sendas similares, de construcción de entramados productivos comunitarios. Dicha publicación fue el producto del Convenio entre el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo y el **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (convenio INAES – CGCyM)**, para dar visibilidad a las entidades destacadas de la Economía Social y Solidaria de todo el territorio argentino.

COMPLEMENTO IMPORTANTE: EL SECTOR PÚBLICO

Además de sumar organizaciones de la sociedad civil es muy importante diseminar los conceptos de la PS al interior de las estructuras de gobierno, además del propio MINCyT. En tal sentido, Asociación Civil Construcción Colectiva (ACCC) ha emprendido varias acciones, algunas de las cuales ya han dado frutos bastante interesantes.

- a. **INTI:** se presentó ante la Presidencia del INTI una iniciativa para crear un centro que atienda a actores de la Producción Social. Luego de varias reuniones, se concluyó que el INTI creará un Programa de Apoyo a la Producción Social con la intención posterior de convertirlo en un Centro de Investigaciones con más autonomía. El programa comenzó a funcionar en julio de 2023.

- b. **Ministerio de Desarrollo Social:** Se propuso a una asesora de la actual Ministra que se formalice un acuerdo con el INTI para que el Ministerio comience una etapa de fortalecimiento técnico de al menos dos espacios productivos de gran importancia:
 - Las bloqueras populares, de las cuales hay centenares en el país, que requieren capacitación y certificación de la aptitud de sus productos.

 - Las redes cooperativas existentes (o potenciales) para producción de indumentaria.

A consecuencia de esta iniciativa se han realizado ya varias reuniones entre las dos instituciones y se concretará un acuerdo operativo a breve plazo.

- c. **INTA:** la ACCC está en conversaciones avanzadas con la Dirección de Extensión del INTA para procurar objetivos varios:
 - Favorecer la comercialización de productores pequeños a los que se asiste en todo el país.
 - Identificar y potenciar emprendimientos que actúan con una mira limitada, a causa de sus dificultades de distribución.
 - Articular acciones con INTI para mejorar la tecnología agroindustrial y no solo la primaria.

d. Fuera del contexto estrictamente público, pero también fuera de los contactos con organizaciones privadas mencionados más arriba, cabe referir dos gestiones en desarrollo, singulares, de alto interés.

- **Reuniones con el Secretario general de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP).**

Se han tenido dos exitosas reuniones en este ámbito, que representa a la fracción mayoritaria de los trabajadores de la economía popular, destinatarios muy relevantes de las iniciativas de Producción Social. En esta instancia se están construyendo los vínculos para conseguir la progresiva integración de trabajadores de la EP a los emprendimientos de PS y además como consumidores de los bienes generados en estos ámbitos.

- **Diseminar los conceptos de la PS al interior de uno de los clubes más grandes de la Argentina, con más de 80.000 socios y casi 100 filiales en todo el país.**

Se presentó una propuesta para articular las áreas de alimentos e indumentaria, esencialmente, de la PS, como forma de transformar progresivamente a consumidores pasivos en protagonistas de esta idea superadora. Está en consideración en la Comisión Directiva. Los caminos aquí tienen cierta complejidad, pero esperamos tener acceso a la posibilidad de reforzar la propuesta en sucesivas reuniones.

ESTRATEGIAS HACIA ADELANTE

ACCIONES Y CAMPOS A INCORPORAR

Llegados a esta instancia, se considera que se ha logrado alcanzar las siguientes metas:

- . Caracterización precisa de la Producción Social, diferenciándose de la Economía de Mercado, así como de otros conceptos estructurales o pseudo estructurales, como economía social y solidaria; economía popular; sin fines de lucro.
- . Definición de 13 ámbitos de la vida comunitaria donde la Producción Social debiera estar presente, cubriendo así necesidades objetivas.
- . Formulación de un Manual Orientativo para el diseño e implementación de Parques de Producción Social, con carácter flexible, de manera de sugerir caminos y conductas, evitando rigideces burocráticas.
- . Identificación de numerosos ámbitos sociales locales a los cuales puede invitarse para trabajar de manera mancomunada en la cuestión.
- . Identificación de numerosos ejemplos nacionales e internacionales de promoción e implementación de la Producción Social que sirven a un doble propósito: actuar de fuente inspiradora para trasladar esas experiencias a partes de la comunidad argentina y a la vez, liberar barreras conceptuales de entrada a una forma de ver la producción que seguramente puede tener facetas confrontativas con la cultura de la economía de mercado.

A partir de este punto, la estrategia hacia adelante, tiene tres vertientes:

- 1. Sistematizar la difusión de la Producción Social en todo ámbito del tejido social al cual se pueda alcanzar.**

Además de buscar que los medios de difusión consideren a esta categoría con entidad conceptual independiente, de manera de distinguir sus novedades y avances cuando se produzcan, debemos encontrar nuevas formas de comunicación con aquellos que esperamos sean sujetos activos de la producción social, que no son justamente los que hoy acceden regularmente a los medios

tradicionales. El uso de las redes sociales constituye un verdadero desafío para presentar el tema.

2. Caracterizar aportes y problemas no resueltos por los parques de Producción Social ya inaugurados, para conseguir que esos ámbitos enteramente inéditos en el escenario productivo sean seductores para ser replicados autónomamente en toda la geografía nacional.

Es especialmente importante aquí concretar la presencia activa de ámbitos de la Ciencia y la Tecnología tal como están previstos en la propuesta original y en el Manual diseñado.

La selección y formación de las y los trabajadores; la asistencia técnica inmediata y a pedido de los actores productivos; la evaluación de desempeño de las unidades que se vayan instalando; deben pasar a ser parte de la rutina de estos Parques. Debe naturalizarse su existencia y eliminar toda posible controversia entre el funcionamiento de una unidad productiva o de servicios y cualquier ámbito del sistema de conocimiento con el que esa unidad se vincule.

3. Promover componentes de Producción Social, aun cuando sean de forma independiente, sin un contexto físico de Parque productivo.

Cada una de las 13 áreas puede y debe ser pensada en forma individual, respondiendo al mismo principio general: Dar prioridad a las necesidades de la comunidad.

Desde el tema álgido de la alimentación, que se analizó en un capítulo anterior, a los cuidados comunitarios o a la organización de los servicios técnicos personales, en cada uno de esos temas hemos logrado ya alcanzar caracterizaciones de los problemas existentes que puedan animar a grupos en todo el país a buscar soluciones convergentes.

En el caso de los servicios técnicos personales, para los cuales se ha propuesto la creación de Centros de Organización Territorial (COT) a escala municipal, nuestra ACCC ya completó un trabajo inicial con un Centro de Formación Profesional de la ciudad de Buenos Aires, que le permite tener un portal electrónico que unifique la oferta de servicios y a través del cual se pueda canalizar la demanda; identificar las áreas locales de vacancia; organizar cursos de formación. Este portal

comenzará a ser difundido en todo el ámbito nacional, para poder contar con espacios municipales homogéneos que luego se traduzcan en redes regionales o provinciales. Esperamos de esta manera aportar a superar el nivel de anarquía existente actualmente con la formación profesional y con la oferta consiguiente, que no es conocida ni categorizada adecuadamente por la población.

Similar tratamiento deberá lograrse a mediano y largo plazo con todas las categorías de PS identificadas, a medida que haya experiencias piloto exitosas que puedan convertirse de manera espontánea en protocolos de referencia.

ANEXO II

EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN DE PARQUES DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DE LOS PPS EN MINCYT (2022-2023)



Breve historia

En abril de 2022 se creó en el ámbito de la Secretaría de Planificación y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SEPPCTel), del MINCyT, la Unidad Coordinadora de los Parques de Producción Social (UC-PPS), cuyos objetivos- de acuerdo con el plan trazado en el Convenio con la Asociación Civil Construcción Colectiva son:

- a. Coordinar el equipo de trabajo encargado de la puesta en marcha del proyecto.
- b. Investigar el perfil socio productivo de la región seleccionada para establecer qué tipo de demanda podrían atender las empresas sociales
- c. Identificar demandas específicas y convocar a los profesionales que se requieran para atenderlas.
- d. Aportar valoraciones que resulten de interés en las distintas etapas del proyecto.
- e. Establecer una vía de comunicación con las localidades en las que se desarrollen las empresas sociales a los fines de acordar objetivos comunes para avanzar en la concreción de los proyectos.
- f. Contactar y establecer un diálogo con los organismos pertinentes que puedan aportar soluciones que faciliten las acciones necesarias para el desarrollo de los Parques y las empresas sociales.
- g. Contactar y establecer un diálogo con las empresas que puedan aportar soluciones que faciliten las acciones necesarias para el desarrollo de los Parques y las empresas sociales.
- h. Sistematizar las experiencias en desarrollo y presentar informes periódicos de los avances a las autoridades del MINCyT.
- i. Difundir el proyecto en medios de comunicación, foros, charlas y todo tipo de ámbitos que sirvan para ampliar la información pública de la actividad realizada.
- j. Identificar y contactar actores locales que puedan participar de la puesta en marcha del proyecto y aportar valoraciones que resulten de interés.
- k. Contactar y establecer un dialogo con las empresas que darán su identidad al parque para concretar su participación en el proyecto y definir el rol de tutorazgo.
- l. Analizar la posible ubicación concreta del parque a partir de los avances que se hayan realizado en los puntos anteriores.

- m. Investigar las diversas actividades productivas existentes y potenciales para la región.
- n. Investigar el perfil socio productivo de la región para establecer qué tipo de demanda podrían atender las empresas sociales, dentro de la actividad dominante propuesta.
- o. Describir las comunidades productivas identificadas para la puesta en marcha de los proyectos piloto específicos.
- p. Estimación de las inversiones necesarias, rubro por rubro y plan director para la instalación y puesta en marcha.

Con estas metas, se atendieron en el año y medio de funcionamiento de la UC-PPS las siguientes demandas de localidades interesadas en el proyecto:

LOCALIDAD	PROCESO	SITUACIÓN
Tafí Viejo (Tucumán)	En ejecución	Inaugurado
General Pico (La Pampa)	En ejecución	Inaugurado
Rivadavia (San Juan)	En ejecución	Demorado por obras
Palpalá (Jujuy)	En estudio	Se entregó informe
La Rioja Capital (La Rioja)	En estudio	Se aguardan informes locales
Trevelin (Chubut)	En estudio	Se entregó informe

Hubo otras intervenciones con la ciudad de Santa Fe y el municipio de General Gregores, en Santa Cruz, que no llegaron a concretarse. Además, quedó para una segunda etapa la posibilidad de desarrollar otro PPS en La Pampa, en la localidad de Santa Rosa.

Recomendaciones para la puesta en marcha

Como se señaló en el informe de Segunda Etapa, *Guía para la puesta en marcha de los Parques de Producción Social* (2022), basado en la experiencia del análisis y puesta en marcha de los primeros PPS piloto se destacan algunos aspectos a tener en cuenta desde el inicio:

- a. La organización de una hoja de ruta que contemple todos los aspectos previsibles para la puesta en marcha del parque es indispensable. El trabajo se debe encarar a partir de contar con toda la información necesaria para evitar el retraso por contratiempos que podían preverse.
- b. Un Plan Director de obra es una herramienta recomendable para el objetivo del punto anterior.
- c. Dado que en los parques intervienen diferentes actores (representantes estatales, organismos convocados, profesionales con tareas específicas, organizaciones sociales) es importante lograr un canal de comunicación fluido entre los destinatarios del parque y los organizadores para facilitar el cumplimiento de los pasos a seguir desde el inicio.
- d. Por la misma razón del punto anterior, las decisiones deben ser consensuadas y comprendidas por todos los actores intervinientes para evitar malentendidos y diferencias de criterio.
- e. Debe ponerse especial énfasis en la necesidad de analizar la sustentabilidad de los proyectos para tener en claro un panorama presente y futuro de los emprendimientos.
- f. En los casos en los que no se cuente con profesionales idóneos en la presentación de proyectos, se recomienda el apoyo de asesores externos y la planificación de capacitaciones con vistas a contar con este recurso en el futuro.
- g. La elección de las empresas a desarrollar en la primera etapa de los PPS surge de forma clara a partir de las necesidades sociales y ambientales que se presentan en cada localidad.

El equipo de la Unidad Coordinadora de los Parques de Producción Social estuvo integrado por Eduardo Blanco (Coordinador), la Dra. María Ana Gutiérrez, el Ing. Cristian Martínez (adscripto del INTI), la Ing. Vera Raiter y, en la primera etapa, el Ing. Pablo Sellán.

ORGANIZACIÓN DE UN PARQUE DE PRODUCCIÓN SOCIAL

LA EXPERIENCIA DEL PPS DE GENERAL PICO

El inicio

Por iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de La Pampa, en octubre de 2022 se iniciaron las primeras reuniones de trabajo entre la UC-PPS y funcionarios provinciales. La interlocutora desde un principio del proyecto fue la secretaria de Desarrollo Social, Yolanda Carrizo, junto a su equipo de colaboradores.

Reproducimos el primer documento surgido de esa reunión:

REUNIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PAMPA Y LA UC-PPS DEL MINCYT 27-10-2022

El día 27 de octubre la UC-PPS mantuvo una reunión virtual con el equipo de la Subsecretaría de Desarrollo social del MDS de la provincia de La Pampa. Por la Secretaría estuvieron presentes la responsable de área Yolanda Carrizo, Noelia González, Sergio Gómez y Mariano Allende, de la Dirección de Agricultura Familiar. Por parte del MINCYT participaron Mariana Gutiérrez y Eduardo Blanco, de la Unidad Coordinadora- PPS.

Yolanda Carrizo informó sobre las diversas acciones que lleva a cabo su Secretaría en las diversas regiones en que está dividida la provincia, comentando sobre características específicas de algunas, particularmente las relacionadas con la agricultura. Mencionó que la Economía Popular se incluyó como área de gestión de gobierno en 2015 y desde entonces se viene realizando un conjunto de acciones que buscan apuntalar el sector.

Entre las iniciativas mencionó el portal Weni del gobierno provincial que mantiene conectados a los emprendedores de la economía social entre sí y con compradores potenciales. Como actividades productivas que se busca promover mencionaron la agricultura y ganadería, la industria textil y los videojuegos.

Se habló de las dificultades de acceso a financiación y a la posibilidad de lograr aprobación de bromatología de alimentos fabricados localmente, lo que impide poder comercializarlos a otras provincias.

Respecto del interés por el proyecto de Parques de producción Social (PPS) planteó que lo ven como una posibilidad de ayudar a desarrollar algunas de las ideas que ya están trabajando en el área.

A continuación Eduardo Blanco habló de las dificultades que suele encontrar la economía social para acceder a fondos y tecnologías y de la necesidad de contar con una planificación que tenga en cuenta las características del sector. También se refirió a la posibilidad de aportar a varias de las acciones que se habían mencionado anteriormente.

Se pidió al equipo de la Secretaría que seleccionase algunas localidades para comenzar a analizar la viabilidad de implementación de un PPS. El siguiente paso será que la UC-PPS visite las localidades seleccionadas y se comience a trazar en conjunto un plan director para la implementación de un parque, que responda a las demandas del territorio.

Al final de la reunión se acordó:

- a. Que la Secretaría de Desarrollo Social de La Pampa analice posibles escenarios donde podría desarrollarse un PPS para poder seleccionar una localidad donde pueda iniciarse la organización y desarrollo de un PPS.
 - b. El compromiso de trabajar en conjunto esa organización a partir de un Plan Director consensuado entre los actores provinciales involucrados y la UC-PPS del MINCYT
 - c. La posibilidad de que representantes del equipo de la UC-PPS puedan visitar a la brevedad los lugares seleccionados por la SDS de La Pampa para conocer el territorio y evaluar la forma en que podría organizarse un PPS local.
-

Para poner en conocimiento de los actores la mecánica ideada para iniciar la organización del Parque, se les envió un documento titulado “instructivo para la Primera Etapa”, que resume las actividades tendientes a poner en marcha el proyecto. A continuación, presentamos ese material:



*Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación*

Secretaría de Planeamiento y Políticas

PARQUES DE PRODUCCIÓN SOCIAL (PPS)

INSTRUCTIVO PARA LA PRIMERA ETAPA

CONSIDERACIONES GENERALES

El proyecto Parques de Producción Social surge de la necesidad de aportar desde el Sistema de CTI al desarrollo económico y social de un sector de la población con grandes necesidades desatendidas. Se inicia a partir de una propuesta del Instituto para la Producción Social con la definición de la Empresa Social, un nuevo concepto productivo que pone el eje en las demandas territoriales. El objetivo es organizar entramados productivos, aportando formas novedosas de gestión, organización y vinculación de las empresas entre sí y con la comunidad.

El PNCTI 2030 tiene como Desafío 1 *Erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad socio ambiental*. El proyecto PPS se alinea con ese desafío: propone generar trabajo y productos de calidad con empresas sustentables. Este objetivo, que representa un salto cualitativo en relación a la situación actual de lo que se conoce como la economía popular, no es posible sin el aporte de la ciencia y tecnología y de los conocimientos acumulados por las ciencias sociales.

Además de la atención de problemas territoriales, los PPS se proponen intervenir en las cadenas de valor generando situaciones virtuosas que tengan en cuenta los trabajadores y consideren cuestiones como la concentración en la producción y la comercialización de bienes y servicios.

El proyecto tiene una mirada y una propuesta innovadora y se diferencia de otras iniciativas orientadas a la denominada economía popular en que no se trata de asistencialismo, sino de capacitar y contribuir con conocimiento para que la actividad productiva pueda sostenerse y que sus trabajadores no sean el último eslabón explotado de la cadena

productiva. Este es un factor central en la Producción Social.

LOS PRIMEROS PASOS

Para comenzar a poner en marcha un PPS se requiere de una disposición de trabajo conjunto entre los actores convocantes (municipios, provincias, organismos estatales, organizaciones sociales) y la Unidad Coordinadora de los Parques.

El eje del proyecto estará basado en las necesidades locales que deban ser atendidas, por lo que resulta indispensable que el equipo de la UC-PPS viaje al territorio para conocer, informarse y evaluar los proyectos que estén en marcha, las ideas que se están trabajando, los logros obtenidos y las dificultades que atraviesan. Para este fin, se toman en cuenta las siguientes actividades:

Actividad inicial de la UC-PPS
Revisión de antecedentes locales, experiencias en desarrollo, planes en ejecución y proyecciones futuras.
Encuentro con referentes institucionales
Encuentro con actores clave del territorio y entidades que puedan realizar aportes (universidades, organismos nacionales, organizaciones sociales y otros actores comunitarios).
Elaboración de un Mapa de Actores del territorio a partir de los encuentros mencionados.
Relevamiento y sistematización de datos sobre referentes locales, proyectos trunco, proyectos aun en idealización y otros.
Análisis de la información obtenida, evaluación de posibles articulaciones, selección de posibles rubros productivos para el desarrollo de empresas sociales.
Elaboración de una propuesta para ser consensuada con los referentes institucionales y el resto de los actores que participan del proyecto.
Diseño de un Plan Director de Obra, a partir de los acuerdos alcanzados

Durante esa primera etapa se requerirá de permanentes consultas desde la UC-PPS para contar con la información más rigurosa posible de distintos aspectos de la actividad que se está analizando, por lo que es indispensable contar con una persona designada para atender ese vínculo.

El diseño del Plan Director de Obra es la culminación de la primera etapa del trabajo y el comienzo de la ejecución del PPS. Se trata de un documento fundamental porque permite una planificación estratégica que prevé proyecciones de corto, mediano y largo plazo bajo un eje de desarrollo sustentable claro, más allá de las contingencias que puedan aparecer en el futuro.

El proyecto PPS propone una manera innovadora de organizar la producción y, por lo tanto, requiere instalar un concepto diferente de empresa. En temas sensibles como los alimentos, la vestimenta, la vivienda o los problemas ambientales se ha abandonado el concepto de servicio y prevalece el negocio y la rentabilidad. Comprender que este es un camino distinto y que en los emprendimientos que se tratan de organizar debe prevalecer la solución a un problema social antes que el lucro, es un concepto central.

Un enfoque como este requiere de la articulación con actores sociales en el territorio y la comprensión común de lo que se está emprendiendo. Por esa razón, el trabajo de la UC-PPS tiene como guía el documento “Elementos Conceptuales para promover Parques de Producción Social”, que establece los lineamientos generales que proponemos poner en marcha.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/06/informe_parques_de_produccion_social_-_sppcpei.pdf

En enero de 2023 se realizó la primera visita a Santa Rosa y General Pico. Tras la evaluación de las posibilidades en el territorio, el equipo de la UC-PPS decidió impulsar como primer proyecto el parque en General Pico y elaboró un informe acerca de los posibles proyectos. Aquí se reproduce ese documento:



*Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación*

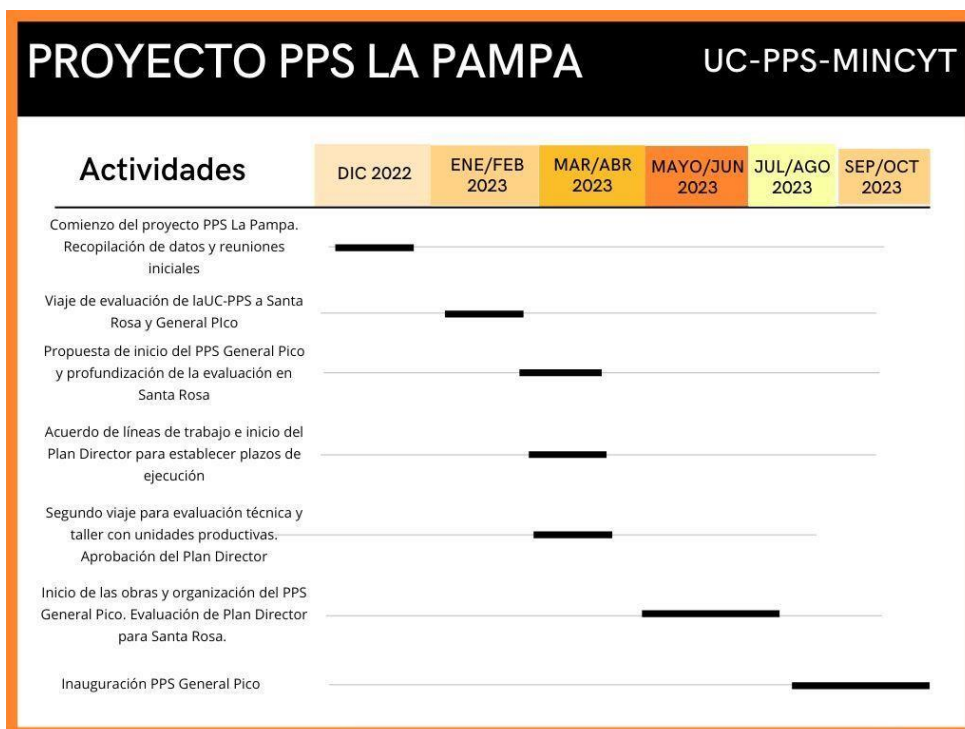
Secretaría de Planeamiento y Políticas

PROPUESTA UC-PPS PARA LA PAMPA

En vista de la visita realizada los días 31 de enero, 1 y 2 de febrero por Eduardo Blanco y María Ana Gutiérrez, de la Unidad Coordinadora de los Parques de Producción Social (UC-PPS) a las localidades de Santa Rosa y General Pico para evaluar la posibilidad de organizar parques, se recomienda:

- a) La firma de un convenio con el gobierno de la provincia de La Pampa para promover los Parques de Producción Social y establecer su organización e implementación.
- b) Proponer a la localidad de General Pico como la primera experiencia de PPS en la provincia, comenzando a delinear el Plan Director del proyecto en acuerdo con las autoridades locales.
- c) Establecer un cronograma con las autoridades provinciales y del municipio de Santa Rosa para profundizar el análisis de la instalación de un segundo PPS en esa localidad.
- d) Disponer de un viaje a la brevedad del equipo de la UC-PPS para comenzar el trabajo de organización del PPS de General Pico y profundizar el análisis del proyecto en Santa Rosa.

El plan de trabajo propuesto es el siguiente:



INFORME VISITA A LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Entre los días 31 de enero y 2 de febrero de 2023 se realizó una visita a la provincia de La Pampa para evaluar la posibilidad de implementar Parques de Producción Social en dos municipios de la provincia. Por la Unidad Coordinadora participaron del viaje el coordinador Eduardo Blanco y la Dra. María Ana Gutiérrez.

GENERAL PICO UC-PPS

El martes 31 de enero de 2023 se realizaron en la Municipalidad de General Pico dos reuniones de trabajo con el objetivo de analizar las posibilidades de organizar y desarrollar un Parque de Producción Social (PPS) en esa localidad. Por la mañana en la municipalidad se organizó un encuentro con la intendenta Fernanda Alonso; la secretaria de Desarrollo Social, María del Carmen García Suárez y la coordinadora del proyecto Agenda 6360, Lucy Alainez. Participaron en representación de la provincia de La Pampa la secretaria de Desarrollo Social Yolanda Carrizo, el director de Agricultura Familiar, Mariano Alende, y el director de Economía Social, Sergio Gómez. Luego de una exposición de la intendenta sobre los puntos de interés del municipio en materia de actividades productivas para la comunidad, se presentaron los ejes centrales del proyecto de Parques de producción Social y se pasó a visitar tres predios en los que se están desarrollando actividades productivas (ver anexo).

Por la tarde, al regreso de la recorrida, se reanudó la reunión y se acordaron los siguientes puntos:

- a) El compromiso de la UC-PPS del MINCYT de elaborar un informe tendiente a realizar una propuesta al municipio para acordar la organización de un posible Parque de Producción Social en la localidad.
- b) El compromiso del municipio de evaluar el predio en el que podría funcionar el PPS. En ese sentido se mencionó la posibilidad de que pueda desarrollarse en dos sedes que cubran distintas actividades productivas.
- c) La apertura de un canal de intercambio de información a fin de preparar una nueva visita que analice las necesidades técnicas y comience a preparar un Plan Director a consensuar entre las partes para la organización de Parque. Se acordó que esas comunicaciones estén a cargo de Eduardo Blanco y María del Carmen García Suárez.
- d) Coordinar estas acciones con las autoridades provinciales para facilitar y acompañar el trabajo que se lleve adelante a partir de que se apruebe la creación del PPS

ANEXO

INFORME RECORRIDO POR UNIDADES PRODUCTIVAS EN GENERAL PICO

En las reuniones realizadas el martes 31 de enero en la localidad de General Pico, La Pampa, quedaron expuestas las necesidades del municipio en el área de la Economía Social y otros desarrollos productivos comunitarios que resultan de interés para la gestión local.

De acuerdo con lo manifestado por la intendenta Fernanda Alonso y su equipo, las tres áreas de mayor interés son:

- a) Alimentos (hortícolas, aves) cooperativas en formación.
- b) Reciclado de residuos con la idea de agregar valor, especialmente les interesa el tratamiento de los residuos verdes (fundamentalmente de la poda) y la producción de compost
- c) Oportunidades de desarrollos culturales tecnológicos a partir de experiencias existentes de producciones audiovisuales y videojuegos.

General Pico

Población: 65 mil habitantes

Situación estratégica: Es un epicentro de tendido de redes eléctricas y rutas tanto provinciales como nacionales, y cuenta con un parque industrial y zona franca. Actualmente General Pico se está integrando como nodo logístico y multimodal al nuevo corredor productivo denominado “Paso Pehuenche”. Este corredor permitirá la vinculación de regiones de Chile con el Mercosur y de los océanos Pacífico y Atlántico.

Economía: Además de la industria, la actividad preponderante de la ciudad y la región es el rubro agropecuario, donde se destacan los cultivos de soja, trigo, girasol, maíz, avena, centeno, cebada, sorgo y alfalfa. También la ganadería y los frigoríficos aportan a la economía local.

Evaluación a partir de la recorrida realizada

a) Alimentos



Cuentan con una huerta comunitaria instalada en terrenos municipales. Se trata de un predio de 25 hectáreas en el que un grupo de trabajadoras y trabajadores reciben el apoyo del Programa Prohuerta. Cuentan con invernaderos que producen mayormente verduras de hoja y otras hortalizas en menor proporción. Los productos obtenidos se comercializan de forma particular y en una feria que se organiza en el centro de General Pico dos veces por semana en distintos puntos, de modo de llegar a dos perfiles diferentes de consumidores.



Se visitó también a un productor particular apoyado por la comuna que cuenta con un puestode comercialización de hortalizas en su casa, donde también cultiva flores. Allí se realizan diversas experimentaciones de injertos y prácticas agroecológicas. El terreno es público ofrecido en comodato. Adolfo, el productor, es el presidente de la Asociación de Productoresy trabaja en el aumento de una producción que en estos momentos cubre solo el 10% de lo que se consume localmente.



En otro predio municipal de 14 hectáreas hay un peladero de pollos donde faenan aves que llevan productoras y productores locales. El espacio fue reacondicionado para cumplir con lasnormas de la actividad y comenzó a operar hace tres meses. Desde entonces se faenaron unos mil pollos. La faena aún está muy por debajo de las posibilidades que brinda la instalación. Un punto a tener en cuenta es que el peladero se ubicó originalmente en esa zona porque no estaba urbanizada, pero en los últimos años el crecimiento poblacional hizo que quedara en unámbito periurbano, donde no se puede habilitar una faena. Es posible que, dadas sus dimensiones, no haya que trasladarlo, pero en caso de ser necesario aumentar el volumen de producción el peladero no pueda quedar donde está.

El proyecto inicial es atender la demanda actual de faena de pollo de los productores. A mediano plazo se proyecta producir maíz para la alimentación e incentivar el surgimiento de nuevos emprendimientos. Para esta empresa cuentan con el apoyo de la Universidad y piensantrabajar en la línea de compras municipales y comercialización en ferias.

b) Residuos

El municipio tiene una deuda con el tratamiento del residuo húmedo que hoy se entierra. Para los residuos secos cuenta con una planta de tratamiento a cargo de una cooperativa que recibe,separa y vende, sin ningún agregado de valor. En esa cooperativa hay 40 trabajadores y trabajadoras, cuyos ingresos están asegurados por el pago de un canon que establece el municipio por la recolección, al que se suman ingresos por la venta de los materiales reciclables. Todo lo que no se recicla va a dos basurales a cielo abierto. Ya hay planes de cerrar uno de ellos y sembrar encima. El municipio participa del programa GIRSU para erradicar esos basurales y manifiesta la intención de potenciar el aprovechamiento de los residuos. Tienenalgunos proyectos en marcha para la recolección y el centro de transferencia.

Actualmente para los residuos sólidos tienen dos centros de acopio y están haciendo campañas por barrio para mejorar la separación en origen. Esta tarea está a cargo de seis trabajadoras del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), que reciben planes PotenciarTrabajo.

Uno de los proyectos de interés del municipio es el servicio de recolección de los grandes generadores de la zona franca que funciona en esa comunidad. La idea es que los recuperadores y recuperadoras se hagan cargo del volumen generado y para poder pensar en proyectos de agregado de valor a partir de la recolección. Hoy la recolección se realiza sin que las empresas, que son los principales productores de residuos de la zona, paguen una tasa adicional. En el corto plazo se proyecta la construcción de un galpón del programa de Entramados Productivos del MOP aledaño a la bloquera que tiene el MTE en un predio municipal, donde se reciben y clasifican residuos secos para la venta, en coordinación con la Federación de Cartoneros. Allí se puede pensar en posibles agregados de valor.

Hoy se venden a una empresaria privada que les paga 22 pesos por kilo. La Federación consigue un precio de 38 pesos. Nos manifiestan que en estas operaciones hay un abuso de los recolectores que no saben leer ni escribir, a quienes les pagan menos.

Los basurales a cielo abierto constituyen un grave problema. Se nos informó que en los últimos años han muerto 5 personas que buscaban rescatar residuos para vender. Estas muertes se producen en general cuando los camiones vuelcan la basura en las pilas.

c) Industrias Creativas



A partir de varias experiencias independientes que se viene llevando a cabo, el municipio está interesado en el desarrollo conjunto de un polo de industrias culturales para la región. Entre las ideas que planean está la de un Festival de Cine, un proyecto llamado Film Comisión, para el apoyo a la producción audiovisual. Se busca potenciar el intercambio de experiencias entre las productoras y productores que hoy trabajan de forma individual con la construcción de una sala multiuso de artes escénicas para integrar todas las actividades.

Esa confluencia de experiencias busca crear un polo tecnológico cultural, cuya sede podría estar en la vieja estación de tren, que será reacondicionada.

La idea es incentivar la multiplicación de actividades de producción de contenidos en General Pico.

Otros puntos de interés



El municipio tiene como meta crear un vivero municipal a futuro para abastecer las necesidades de la comuna.

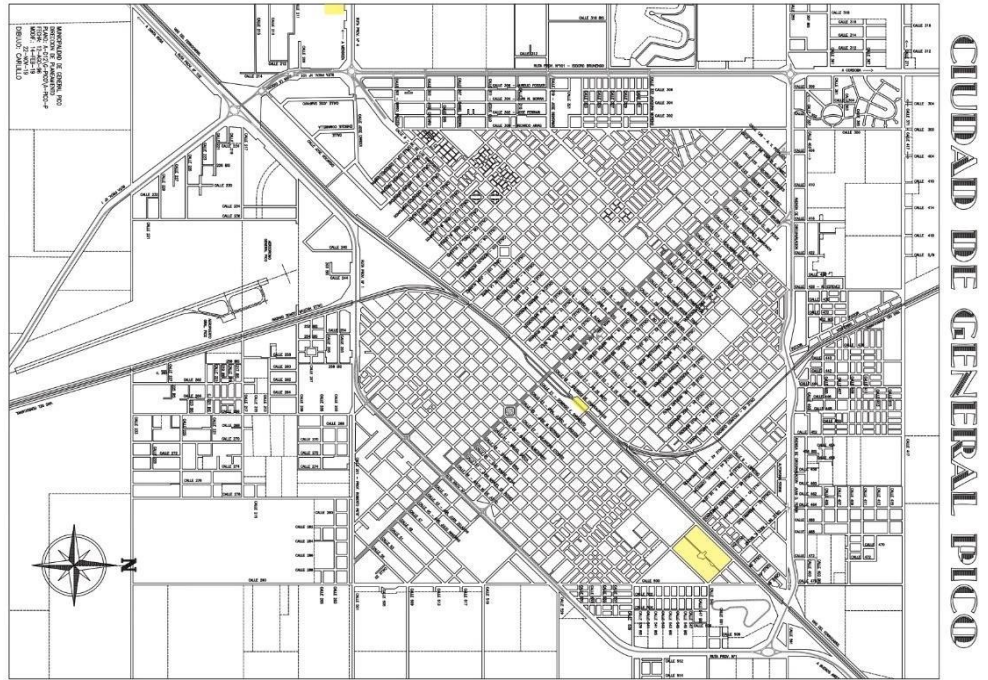
El MTE cuenta con varias experiencias de poco recorrido desarrolladas en el predio municipal donde producen las hortalizas, cedido en comodato, que viene creciendo desde hace 10 años. Cuentan con una bloquera con una producción muy limitada de bloques convencionales que venden a particulares. El cemento y otras materias primas son aporte del municipio.

El referente de la producción bloquera había sido operado pocos días antes de nuestra visita y se nos manifestó que el espacio estaba inactivo por esa razón, lo que muestra que no hay una producción continua y que es necesario analizar capacitaciones y un plan productivo básico desustentabilidad. El espacio requiere obras de cerramiento.

Otra actividad en ese predio es la cría de gallinas. Cuentan con 150 aves ponedoras para la comercialización de huevos. Esta actividad también muestra informalidad y necesidad de capacitación e infraestructura para evitar el problema de la presencia de perros salvajes que matan a las gallinas. Otros proyectos de la organización con la ayuda del municipio son la creación de Dispositivos de Salud Comunitaria, una herrería, una panificadora, una textil y un programa de cocinas domiciliarias.

El equipo del municipio expresó la idea de utilizar la faja reservada por la Ley de Plaguicidas que prohíbe aplicaciones en determinados perímetros urbanos para la explotación agrícola.

POSIBLE UBICACIÓN DEL PPS EN GENERAL PICO



Se señala en amarillo la estación de trenes y el predio municipal donde podría funcionar el PPS local

VISITA A SANTA ROSA

El día 1 de febrero se organizó a primera hora una reunión con el Ministro de Desarrollo Social de la provincia, abogado Diego Álvarez, quien nos puso al tanto de las actividades que desarrolla su cartera y al cual se le presentó el proyecto de los PPS.

Por la mañana hubo una reunión con el equipo de la municipalidad de Santa Rosa: Federico Ignaszewky (Director de Economía Popular) Juliana González (Directora de Planificación), Maximiliano Iglesias (Director de Desarrollo Productivo). Por la provincia de La Pampa participaron la secretaria de Desarrollo Social Yolanda Carrizo, Mariano Alende (Director de Agricultura Familiar), Sergio Gómez (Director de Economía Social) y Rodrigo Giraudo (Subdirector de Economía Social).

a) Alimentos

Santa Rosa tiene un terreno perteneciente a la cooperativa eléctrica de más de tres hectáreas con 900 m² de experimentación en producción agroecológica. El objetivo del proyecto es formar sujetos hortícolas. El terreno estaba fuera de la ciudad, pero la ciudad creció y está ahora en el periurbano.

El predio cuenta con un Mercado Municipal abierto al público. La producción se hace mayormente en sombráculos y macrotúneles donde trabajan organizaciones sociales por un lado y un productor individual local que tiene una parcela en comodato. De las organizaciones sociales hay 25 personas en actividades de producción y 25 en comercialización. La infraestructura pertenece al municipio. Entre otros, se experimenta junto con el INTA con la producción de batata y ajo.

Otro apoyo a este proyecto proviene de la tecnicatura orientada a la producción agrícola de Universidad de La Pampa.



El riego se hace por goteo con la ayuda de bombas. Como en gran parte de la región uno de los problemas centrales que se presentan es la salinidad del agua, que no la hace apta para los cultivos por lo que se requieren métodos de tratamiento para poder aplicarla a la producción de alimentos.

En el predio funciona también un mercado donde se vende la producción a la que se suman ferias en la ciudad. El cálculo de consumidores que asisten al mercado es de unas 2 mil personas por sábado. La producción se concentra mayormente en verduras de hoja y no llega a cubrir el 10% de la demanda

local. El resto de las hortalizas y frutas llega a Santa Rosa desde el Mercado Central de Buenos Aires en un recorrido ineficiente y perjudicial para el ambiente que va por el corredor Mendoza-Buenos Aires-La Pampa. En el complejo se desarrolla también un proyecto a cargo Laura Quinteros, becada por la SoilFood Web School quien investiga un fertilizante a partir de los desechos de la producción hortícola. Ese proyecto es para una planta de bioinsumos, un PFI ya aprobado por el MINCyT que será ejecutada próximamente. Esta experiencia resulta de interés a causa del sistema termofílico que está investigando, una novedad en la materia, que permitirá establecer para qué tipo de cultivo es más conveniente y cómo mejorar la preparación del suelo para actividades agrícolas específicas. Se proyecta abastecer la huerta y posteriormente la venta para cualquier otro interesado. La planificación para el corto plazo incluye el traslado del Mercado Minorista que actualmente funciona allí a la zona urbana y la creación de un Mercado Mayorista en el eselugar. Para tanto se prevé la construcción de 12 naves. Participarán de ese espacio 4 mayoristas de Santa Rosa y otros productores locales. Ya hay un acuerdo con el Mercado Central de Buenos Aires para operar uno de los puestos comerciales que hoy funciona en el Mercado Minorista.

Se mencionó como un problema que, debido al procedimiento administrativo de compra, no se consigue organizar una compra escalonada que garantice la producción continua. Se evalúa generar una plantinera propia dentro del pedio para sortear esa dificultad.

A mediano plazo el municipio apunta a extender el período de cosecha y a agregar valor a la producción mediante el triturado, envasado y secado de los productos. Se considera también el agregado de valor a producción hortícola mediante un lavadero, para que la producción salga de allí directo para el consumo.

Entre las dificultades se mencionó la falta de vehículos adecuados para el transporte, que hoy se realiza en camiones municipales que no están acondicionados para las tareas que realizan. Y por último, tienen en trámite el pedido de un food track y un sistema de envasado al vacío que mejoraría la conservación de los productos para la comercialización.

b) Residuos

A continuación nos trasladamos a la planta de gestión de residuos. El complejo procesa aproximadamente 25 toneladas por mes. Se trata básicamente de un galpón lindante con un basural a cielo abierto donde los camiones de recolección descargan las bolsas en el suelo. Las trabajadoras y trabajadores realizan las mismas tareas de separado manual que en la pila de basura, pero dentro de un galpón. Tienen una infraestructura para la administración con baños y algunas mejoras, pero necesitan un estudio del sistema para diseñar un proceso laboral que les permita trabajar en condiciones adecuadas. La recolección de materiales reciclables separados en origen (uno 30-35% del total de residuos generados) no pasa por ese centro.

La cooperativa Mundo Reciclado, del MTE, está a cargo de la tarea de separación y se ocupa también de la comercialización del material. La parte de comercialización es la más modernizada; las ventas se cobran por transferencia bancaria. Las trabajadoras y trabajadores cobran planes Potenciar Trabajo y a eso le agregan los ingresos por la venta de materiales reciclados.

La única maquinaria visible en el galpón es una compactadora para armar los fardos. Se plantea la compra de una peletizadora y posteriormente una cinta transportadora. En el futuro consideran la fabricación de flejes para la sujeción de los fardos y bolsas de residuos a partir del plástico recuperado.

El grupo de trabajadores incluye 4 promotoras ambientales para la concientización sobre separación en origen.

Hay todavía un grupo de unas 30 personas que trabajan en la pila que no forma parte de la cooperativa y se maneja de forma independiente. Esta situación genera una tensión con la organización de los recolectores.



Luego de esas dos visitas se organizó una nueva reunión con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Social de la provincia y del municipio con quienes se acordó que la UC-PPS presentará una propuesta a la provincia de posibilidades de trabajo en el municipio, particularmente en las dos áreas vinculadas con las visitas. Se adelantó que el primer paso sería un análisis técnico más exhaustivo de las unidades productivas y una posible capacitación integral para los emprendimientos.

Más tarde visitamos a Gonzalo Burgos, productor hortícola independiente que participa del proyecto que habíamos visitado por la mañana. Esta vez estuvimos en su emprendimiento particular en Toay, que recibe apoyo del gobierno provincial por la importancia que tiene su producción en el abastecimiento hortícola local. Se lo ha asistido en diferentes ocasiones en la compra de insumos e infraestructura. Se lo considera un aliado valioso para el abastecimiento de Santa Rosa y para la capacitación, dada su trayectoria, su experiencia y sus conocimientos de prácticas probadas en el territorio.

Características de Santa Rosa

Población: 120 mil habitantes

Situación geográfica: en el centro del país en un contexto de transición entre la pampa seca y la pampa húmeda.

Economía: Las actividades productivas son industria y agro aunque como sede del gobierno provincial el sector de servicios y la administración pública también son actividades de relevancia. En los campos circundantes se cultiva soja, trigo, girasol, maíz, avena, centeno, cebada, sorgo y alfalfa y se cría ganado, fundamentalmente vacuno.

Como ya fue mencionado, la producción hortícola cubre aproximadamente el 10% de la demanda, por lo que la mayoría del consumo hortícola proviene del Mercado Central de Buenos Aires. Desde la municipalidad se planifica construir una Empresa Municipal de Alimentos para administrar el mercado concentrador y el mercado minorista, con el fin de posibilitar la comercialización directa de productores y consumidores articulando la incorporación paulatina de infraestructura para la producción de alimentos de la canasta básica.

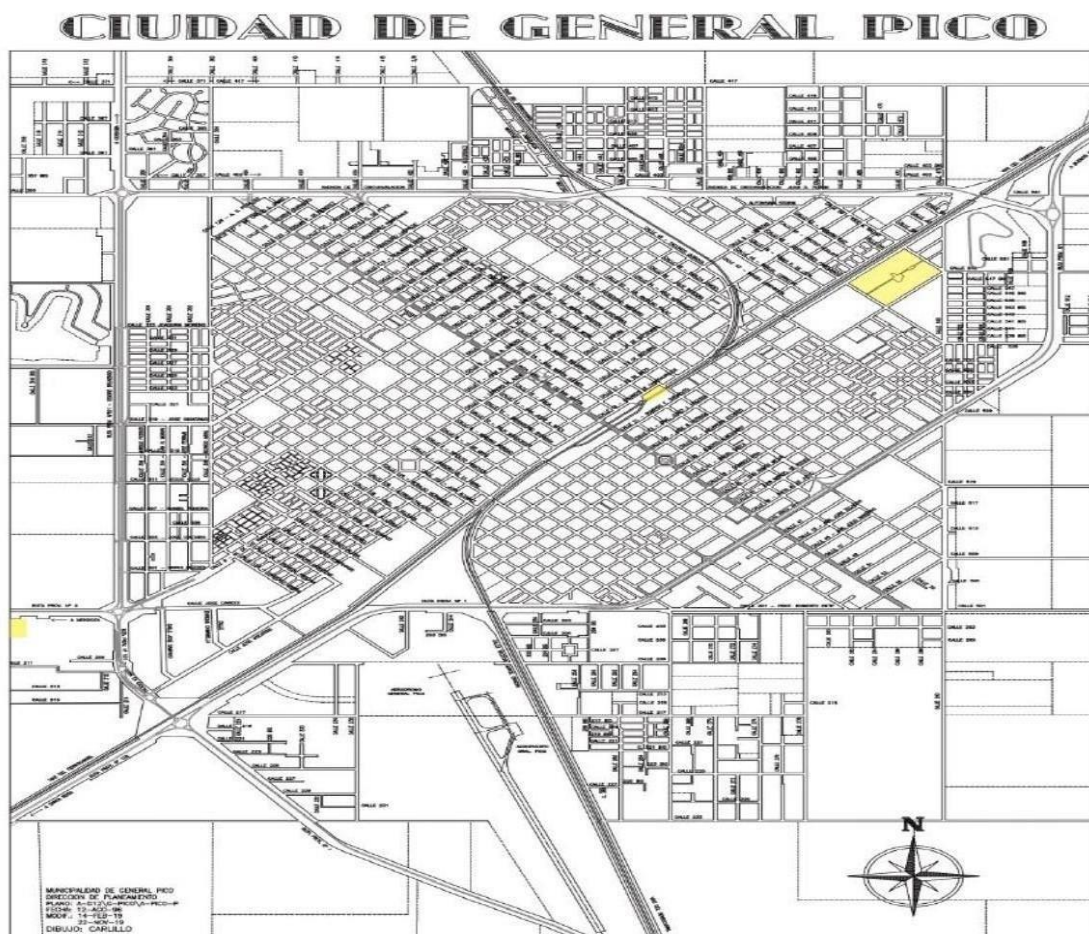
Diagnóstico inicial

Aunque no se acordaron líneas específicas de trabajo con el municipio de Santa Rosa, hubo un compromiso de parte de la UC-PPS de acercar una propuesta con vistas a profundizar la relación y evaluar las necesidades que requeriría la instalación de un PPS en Santa Rosa. De las visitas realizadas y el trabajo que ya se está llevando a cabo, se pudo verificar que:

- a) Resulta aconsejable dar pasos en dirección de profesionalizar las experiencias de huerta en marcha mediante capacitaciones y una planificación de objetivos de corto, mediano y largo plazo, que contemplen el aumento de la producción local de maneras sustentable.
 - b) Dada la situación actual en el basural de cielo abierto, urge modificar ese sistema de modo de evitar que la separación se haga en las condiciones deplorables actuales. La propuesta del municipio de ir por una cinta transportadora para que los trabajadores no vuelvan las montañas de residuos aparece como una mejora insuficiente porque no se modifican las condiciones de trabajo altamente riesgosas para la salud.
 - c) Se propone profundizar en las actividades productivas de la localidad vinculadas a la atención de necesidades sociales para evaluar con mayor profundidad las posibilidades de crear un PPS local.
 - d) Una vez avanzados estos objetivos, se buscará consensuar un Plan Director que establezca las pautas de corto, mediano y largo plazo para la instalación del PPS.
-

Tomada esta decisión, se envió al municipio de General Pico un documento con una síntesis de los desarrollos a consensuar y un anexo con ejemplos de empresas sociales que podrían formar parte de una segunda etapa, ideas que surgieron a partir de la [Agenda 6360](#), que reúne la estrategia socio económica elaborada por el gobierno local. Reproducimos a continuación ese trabajo:

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PPS DE GENERAL PICO



Tal como se planteó en el documento ["Propuesta UC-PPS para La Pampa"](#), se propone dar inicio al trabajo conjunto entre la Unidad Coordinadora de los Parques de Producción Social, dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Políticas de CTI (SPPCTel), y la provincia de La Pampa atendiendo a tres instrumentos inaugurales:

- a) La firma de un convenio entre la provincia y el MINCyT para promover los Parques de Producción Social y establecer su organización e implementación.
- b) La propuesta de la localidad de General Pico como la primera experiencia de PPSa desarrollar en la provincia.
- c) El acuerdo de líneas de trabajo con la provincia y el municipio para el inicio del Plan Director del proyecto que establezca la planificación y los plazos de ejecución de las actividades para la implementación del Parque.

A estos fines, los días 4 y 5 de abril de 2023 viajarán a General Pico el coordinador de la Unidad Coordinadora de los Parques de Producción Social (UC-PPS), Eduardo Blanco y María Ana Gutiérrez, integrante del equipo por la SPPCTel.

De acuerdo con la información recogida en el viaje del mes de febrero de 2023 y el posterior envío de datos complementarios por parte del municipio, se establece un orden de prioridades a consensuar entre las partes para la organización del PPS General Pico:

- ✓ Confirmar la disponibilidad y visitar los predios donde funcionaría el PPS
- ✓ Evaluar un Plan Director que contemple los dos predios propuestos, de acuerdo con las necesidades que se verifiquen para cada caso, dadas las diferencias de las actividades productivas que se proyectan.
- ✓ Estimar los plazos de ejecución y concreción de las metas propuestas en esos Planes Directores.
- ✓ En paralelo con estas acciones, evaluar junto al municipio la viabilidad de crear Empresas Sociales asociadas al proyecto PPS, basadas en los postulados del proyecto del municipio Agenda 6360, cuyos objetivos coinciden en gran medida con las definiciones del documento *Elementos conceptuales para promover Parques de Producción Social*. Al final de este documento se proponen algunos ejemplos.

En cada caso se comenzará a trabajar en el análisis de las articulaciones posibles con organismos nacionales, provinciales y locales para la organización y desarrollo de las unidades productivas del Parque, atendiendo fundamentalmente a las siguientes actividades consideradas centrales en el proyecto PPS:

Alimentos: Promover empresas sociales que atiendan las demandas locales de abastecimiento en toda la cadena de valor.

A partir de las necesidades detectadas se propondrá un proyecto de integración horizontal de producción avícola y un plan de cultivos agroecológicos.

Indumentaria: Analizar el contexto local y promover empresas sociales que brindan atención a las necesidades de la comunidad en este rubro.

Conectividad: Trabajar en conjunto con el municipio en la creación de un sistema de conexión comunitaria, que esté basado en el servicio y conecte a quienes tengan dificultades de acceder a los servicios existentes.

Energías renovables: Evaluar las posibilidades de impulsar desde el municipio el uso de energías alternativas a partir de ejemplos comunitarios que hoy brindan un servicio social en algunas localidades del país.

Economía circular: Promover la mejora de la recolección de residuos para crear empresas sociales que reutilicen los RSU en diversas aplicaciones que cubran necesidades sociales.

En este punto interesa proponer la elaboración de un plan integral de tratamiento y gestión de RSU a partir de lo que el municipio ya viene trabajando y un proyecto de aprovechamiento del residuo de poda.

ANEXO

IDEAS DE EMPRESAS SOCIALES PARA

EL PPS DE GENERAL PICO

OFICIOS TECNOLÓGICOS

CENTRO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (COT) DE SERVICIOS TÉCNICOS



En cada municipio argentino se verifica una demanda creciente de trabajadores y trabajadoras con capacitaciones en diferentes oficios técnicos. Resulta difícil encontrarlos/las con la idoneidad suficiente y con tarifas razonables, que no estén infladas por la especulación resultante de la oferta escasa de mano de obra profesional.

Al mismo tiempo, el sistema de educación técnica promueve cada año cientos de técnicos y técnicas que, por lo general, no encuentran un camino laboral. El COT propone enlazar las necesidades de la comunidad y las de los egresados y egresadas de escuelas industriales, centros de formación profesional y otros ámbitos como los cursos de sindicatos y otras organizaciones sociales.

El entrecruce de esas necesidades revela un aspecto importante: falta planificación, o se planifica con un abordaje ofertista. De esta manera en muchas localidades se promueven cursos de oficios con escasas posibilidades de inserción laboral mientras existe un déficit de técnicos en áreas muy necesarias para esa misma comunidad. En el municipio de San Juan, por ejemplo, se promocionan cada año técnicos y técnicas en bibliotecología, cuyo campo laboral local es sumamente acotado, y faltan técnicos y técnicas en electricidad, soldadura, plomería, carpintería y otros oficios básicos, ya que las grandes empresas mineras contratan y llevan fuera de ciudad a los y las que cuentan con mayor capacitación.

Todo este panorama plantea un escenario ideal para pensar en la organización y desarrollo de núcleos de técnicos certificados formados a partir de las demandas locales que brinden un servicio calificado y a precio justo en cada municipio, a los que llamamos Centros de Organización Territorial de Servicios Técnicos (COT).

Esos centros están pensados como un lugar de encuentro de los técnicos y técnicas locales, que contarán de una sala de capacitación para formación continua y un pañol de herramientas para que quienes se inician puedan acceder a los implementos necesarios para sus tareas mediante un pequeño canon. Los oficios técnicos que se enseñen en el COT serán aquellos que la necesidad local demande ya sea para una práctica individual como para los requerimientos de las empresas sociales que se vayan constituyendo.

Los técnicos y técnicas as que participen del COT provendrán de dos sectores:

- a) Egresados y egresadas del sistema formal de enseñanza técnica
- b) Capacitados y capacitadas en la sala del COT por docentes profesionales y con certificado habilitante.

En ambos casos, el sistema no solo busca crear un espacio de encuentro y salida laboral, también incentiva a los técnicos y técnicas a mejorar su capacitación para acceder a mejores ofertas laborales.

Otro aspecto asociado a los COT es la posibilidad de abrir una nueva perspectiva para los técnicos y técnicas que se ocupan de la reparación como promotores y promotoras de la economía circular, el rediseño y el reciclado.

La forma en que la comunidad se pone en contacto con los técnicos y técnicas certificados del COT es por medio de una plataforma web en la que se registra a cada trabajador/a por especialidad.

Esa plataforma, a la vez, tiene un multipropósito que completa la idea de Centro de Organización Territorial. En su contenido comunitario no solo se promociona a los servicios técnicos sino que sirve de difusión a las diversas actividades de la Producción Social y los centros de consumo popular organizado de alimentos y otros insumos. Vale decir que la plataforma web del COT es la puerta de acceso a cualquier producción de bienes y servicios que se encuadre en el concepto rector de las empresas sociales de atender necesidades comunitarias sin especulación ni explotación.

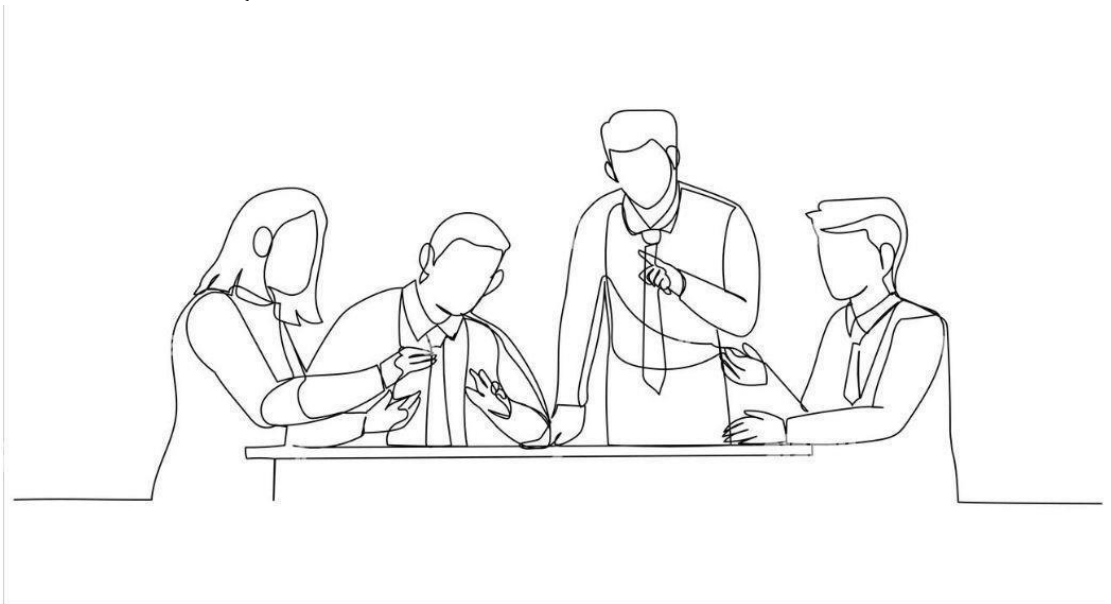
La organización de los COT requiere:

- ✓ Articulación con el INET, que es el organismo encargado de los CFPs, y la dirección de enseñanza técnica local (provincial o municipal).
- ✓ Vinculación con otros centros de formación profesional específicos (nacionales, provinciales o de organizaciones sociales)
- ✓ Apoyo del municipio para el espacio físico requerido y la promoción del proyecto en la comunidad

Los Centros de Organización Territorial (COT) de Servicios Técnicos, son aplicables a los oficios clásicos, como electricistas, plomeros/as, albañiles, soldadores/as, herreros/as, carpinteros/as; a actividades en las que resulta difícil encontrar profesionales debidamente capacitados/as para reparaciones en hogares, empresas y organismos oficiales y , además, a una serie de actividades involucradas en la producción social: producción y comercialización de alimentos, desarrollos textiles, difusión de las energías alternativas, acceso a la conectividad, construcción de viviendas sociales, transporte público y cuidado de personas.

JUVENTUDES:

ARRAIGO E IDENTIDAD EQUIPO DE TRABAJO PARA LA PRODUCCIÓN SOCIAL



Se propone incluir a recién egresados/as de distintas disciplinas en el trabajo conjunto de generación de proyectos de producción social locales. La solución de los posibles problemas que se van presentando tendrá un enfoque multidisciplinario. Los y las jóvenes de 18 a 24 años que acceden a una educación terciaria o universitaria pueden encontrar aquí un canal de participación y con el acompañamiento adecuado generar una empresa social dedicada al desarrollo de otras empresas sociales.

Hacia la comunidad, este equipo multidisciplinario serviría para demostrar que la producción social no es “una cosa para pobres” y puede ser un camino para jóvenes interesados/as en aplicar sus conocimientos en diferentes áreas. También puede acercar a jóvenes de distintas procedencias en un trabajo interdisciplinario que tendrá un impacto directo en su comunidad.

A continuación, se listan algunas de las demandas detectadas a partir de la lectura de la Agenda 6360 sobre las que un equipo multidisciplinario podría trabajar:

Residuos: Una de las claves de la política de recolección de residuos es la educación de la comunidad para mejorar la separación en origen. El sistema educativo local puede implementar algunas horas cátedra para que los y las estudiantes tomen conciencia, practiquen y lo transmitan a sus familias. El equipo se encargaría de diseñar un plan integral que coordine una iniciativa como esa con las campañas oficiales y otras ideas que surjan. Para eso se necesitan pedagogos/as, docentes, sociólogos/as, abogados/as que le den un marco jurídico, politólogos/as, ambientalistas, comunicadores/as, especialistas en marketing y, especialmente, trabajadoras y trabajadores recolectores que pueden aportar desde su experiencia los problemas, debilidades y fortalezas de la recolección en el ámbito del municipio.

Sustentabilidad: Hay múltiples necesidades en las unidades productivas que inician una tarea destinada a cubrir demandas comunitarias. La presentación de proyectos, el análisis de costos, la planificación de mediano y largo plazo, la administración. Y, por otra parte, cuestiones de producción y tecnologías. El equipo asistiría en todas estas tareas con contadores/as, economistas, abogados/as, egresados y egresadas del sistema de enseñanza técnica, ingenieros/as.

Marco legal: Otra necesidad de la producción social es la de ir acompañando el proceso de desarrollo de estas empresas con un marco jurídico acorde que hoy no existe, que contemple la singularidad de estas empresas y les vaya dando un encuadre distintivo que les permita operar con mayores resguardos y delimitar sus responsabilidades.

Para esta tarea, que comprende la redacción de proyectos de ordenanza, documentos e investigación a partir de las dificultades jurídicas que se presenten; hacen falta abogados/as, comunicadores/as, politólogos/as y otros/as profesionales específicos del marco jurídico a resolver. La formación de este equipo debe ser promovida en universidades, centros de estudios terciarios y últimos años de escuelas tecnológicas para difundir la propuesta entre alumnos avanzados y recién egresados que puedan estar interesados en participar.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

CLÍNICA DE BICICLETAS



En función de la estrategia socio económica planteada en el documento Agenda6360, que contempla un decidido impulso al transporte ambientalmente sustentable, se propone una Empresa Social que estimule el uso cotidiano de bicicletas en reemplazo de medios que contaminan el ambiente.

Las trabajadoras y trabajadores que participen del emprendimiento serán certificados/as mediante cursos oficiales de mecánico de bicicletas y estarán en condiciones de realizar las siguientes tareas en la comunidad:

- ✓ Reparación de bicicletas
- ✓ Conversión de bicicletas convencionales en bicicletas con motor eléctrico
- ✓ Servicio de alquiler
- ✓ Charlas en las escuelas y organizaciones de la comunidad sobre las ventajas del uso de bicicletas
- ✓ Organización de un “Club de la bici” que proponga actividades y otorgue beneficios a sus socios
- ✓ Clases de mantenimiento básico para los interesados
- ✓ Venta de bicicletas y repuestos reacondicionados (no se venden bicicletas ni repuestos nuevos)

El proyecto puede estar asociado a acciones impulsadas por el municipio. A modo de ejemplo se sugieren dos:

- ⇒ Plan municipal de incentivo al uso de bicicletas que consista en una ayuda económica de pequeño monto (3 a 5 mil pesos) para los vecinos y vecinas que lleven sus viejas bicicletas en desuso a la Clínica para que sean acondicionadas y vuelvan a usarlas.
- ⇒ Instalación de una bicicleta fija (pueden ser más, de acuerdo a disponibilidad de presupuesto) en el taller de la Empresa Social en la que cualquier vecino o vecina pueda recargar su teléfono celular generando la energía con el pedaleo.

Las trabajadoras y trabajadores serán seleccionados entre quienes se anoten en el curso, dando prioridad a:

- Jóvenes de 18 a 24 años en busca de su primer empleo o con escasa experiencia laboral.
- Mujeres de 18 a 24 años con dificultades para la inserción en el ámbito laboral.
- Personas con discapacidades que puedan realizar las tareas que se requieren para este proyecto.

El grupo de trabajo recibirá capacitaciones técnicas, asesoramiento administrativo y se invitará a estudiantes universitarios/as y terciarios/as de carreras afines (ingeniería, diseño, nuevas tecnologías) que propongan nuevas ideas de servicios que podría ofrecer la Clínica. Ej.: fabricación de cuadros de bicicleta con bambú de diseño propio, que puede ser pensada como el rodado emblema de General Pico, dentro del proyecto “Marca Pico”.

INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR

CENTRO INTEGRAL DE CUIDADOS



De acuerdo con el plan de Sistema Integral de Políticas de Cuidado del municipio, se sugiere una Empresa Social dedicada a los vecinos de la comunidad que se encuentren en situaciones especialmente vulnerables: adultos/as mayores que viven solos/as, adultos/as mayores y niños y niñas que viven en hogares con NBI o en situación económica apremiante, otras situaciones que aparezcan como necesidad local y puedan ser atendidas por el centro como auxiliares del sistema de salud.

El centro se ocuparía fundamentalmente las siguientes tareas:

- ✓ Acompañamiento de personas que requieran cuidados (adultos/as mayores, personas con discapacidad, niños y niñas). Este servicio cubriría el aspecto clásico de atención sanitaria o ayuda en el hogar y también la compañía generando actividades que puedan ser de interés de las personas atendidas (juegos, música, salidas cuando sea posible)
- ✓ Atención de un sistema de teleasistencia con personal capacitado/a.
- ✓ Envíos domiciliarios que cubran diversas necesidades: alimentos, medicamentos, lavado de ropa.
- ✓ Asistencia en trámites.

Los trabajadores y las trabajadoras que participen tendrán capacitación y certificaciones oficiales, que pueden contemplarse en el marco de las capacitaciones del Centro de Organización Territorial (COT).

El perfil de los trabajadores y trabajadoras que requiere este centro es amplio:

- Jóvenes de 18 a 24 años que buscan especializarse en un oficio de asistencia y servicio con posibilidades ciertas de acceder a un mercado laboral en crecimiento como experiencia laboral.
- Personal con experiencia en cuidados que busque trabajar en una alternativa más comunitaria del sistema de cuidados vigente.
- Mujeres con dificultades para acceder al mercado de trabajo, especialmente las que han experimentado la necesidad de cuidar de familiares y pueden interesarse en capacitarse para estos servicios.

La creación de estos espacios de cuidados que tienen como eje el servicio y no el negocio ha demostrado que son sistemas que ahorran prestaciones al sistema público, mejoran la calidad de vida de las personas que requieren de los servicios y fortalece los lazos comunitarios.

En algunos países existe un fondo de apoyo financiero de las empresas para los trabajadores y trabajadoras que necesitan atención para sus familiares a cargo. Dentro del marco de la Responsabilidad Social Empresaria -RSE ¿Sería factible ese tipo de beneficio implementado voluntariamente por las empresas en consenso con el municipio y debidamente difundido como ejemplo? En ese caso, la Empresa Social podría atender las necesidades de los trabajadores y trabajadoras que reciban ese apoyo económico.

Hay varios proyectos complementarios que pueden analizarse ya sea para integrar este centro o para trabajar articuladamente. Mencionamos solo dos títulos para tener en cuenta: Producción de dispositivos para personas con discapacidades (objetos prácticos de suma utilidad creados en el INTI y de librerreproducción) y servicios de Pediatría Social (Cursos y charlas pensadas para madres en situaciones vulnerables, que pueden adaptarse a las necesidades locales, especialmente en el primer año de vida).

Tras la visita realizada en abril de 2023, se logró el consenso para avanzar en los siguientes proyectos en la primera etapa:

Alimentos: Ampliación de la línea avícola que ya está desarrollando el municipio con los siguientes agregados:

- a) La creación de una línea de granja de abuelos para incubar y obtener los pollitos localmente en reemplazo de los que hoy se compran afuera. Esta línea se montará en el predio municipal donde hoy se están criando unos 300 pollos mensuales para reactivar la planta de faena.
- b) La cría quedará a manos de productores que hoy tienen baja escala y otros que se quieran sumar a un programa en el que la provincia proveerá de gallineros estandarizados a los productores, con créditos blandos, una primera entrega de pollitos y alimento balanceado a un precio que les permita iniciar la producción.
- c) Se creará una segunda unidad de alimento balanceado a cargo de una empresa social apoyada por el municipio para abastecer la demanda que surja.
- d) Se está en tratativas con el Servicio Penitenciario Nacional para sumar a la cadena de productores al establecimiento carcelario modelo de General Pico. El proyecto es que reciba los gallineros modelo, los pollitos de genética local y el alimento balanceado para tener el ciclo completo de producción, que se completaría con el reacondicionamiento de la planta faeneadora que tiene el penal. Esta actividad se continuaría en el futuro dándole la posibilidad a los reclusos que sean liberados de tener la posibilidad de desarrollar un emprendimiento en igualdad de condiciones que el resto de los productores para que puede poner en práctica el trabajo que realizaba como convicto. Esta unidad productiva formará parte del PPS.
- e) Queda para una segunda etapa la ampliación de la Planta de Faena con una sala dedicada al Ciclo 2, con comidas elaboradas para agregar valor. Este trabajo sería organizado por una empresa social.

Otro proyecto prevé el apoyo a la producción local de hortalizas encarada por el municipio y la cooperativa de productores pampeanos de General Pico. Se trata de recuperar un predio de 6 hectáreas para iniciar una experiencia de cultivos agroecológicos como modelo para replicar en la faja reservada por la Ley de Plaguicidas, que prohíbe aplicaciones en determinados perímetros urbanos para la explotación agrícola.

Ambiente: El principal proyecto será la organización de una línea de producción que atienda el problema de los Neumáticos Fuera de Uso (NFU). En una primera etapa se apoyará la continuidad del proyecto iniciado por la EPET N°2 para fabricar una máquina trituradora de caucho. Un empresario privado se encargará de la primera etapa de desmonte de los NFU y entregará el caucho procesado. A partir de esa primera intervención, se proyecta la creación de una empresa social para fabricar productos con el granulado de caucho como baldosas y pisos sintéticos.

Otro proyecto es el de residuos de poda. Siguiendo con el plan previsto por el municipio de instalación de un sector de tratamiento de residuos verdes, se planea organizar una empresa social encargada de producir compost y sustratos.

Cultura: Se acordó dar prioridad a la propuesta de crear un Centro Regional Audiovisual. Se piensan diversas actividades para ese objeto, mientras se analiza cómo obtener la financiación para un pañol de equipos que serviría de apoyo a la producción regional abaratando costos.

El otro proyecto asociado será un espacio para la capacitación y producción en materia de videojuegos, que buscará apoyar iniciativas que ya se están gestando y pueden derivar en una empresa social integrada por los jóvenes que se interesen en el proyecto.

Para sintetizar estas propuestas se elaboraron las siguientes piezas:

PROYECTO INDUSTRIAS CULTURALES DE GENERAL PICO

CENTRO REGIONAL AUDIOVISUAL



Desde el área de Cultura del municipio se promueve la producción audiovisual. General Pico ya forma parte del proyecto internacional Film Commission, que promueve la promoción de localidades no exploradas por la industria como alternativas para los escenarios de series y películas. Para impulsar ese desarrollo productivo con un sentido identitario local aparece la dificultad de que los equipos técnicos tienen que ser alquilados en Buenos Aires con un alto costo para las producciones. La propuesta del municipio es crear un espacio de renta comunitaria de equipamiento para la región, para impulsar el desarrollo audiovisual con una identidad local. La renta de los equipos no es la única actividad prevista, también se propone la disposición de espacios públicos de capacitación en producciones que permitan el encuentro entre productores para interesarlos en el trabajo asociativo y la creación de empresas sociales de cultura.



Parque de Producción Social
General Pico

PROYECTO INTEGRACIÓN HORIZONTAL DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA

1 ESTADO ACTUAL



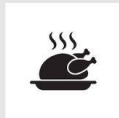
En General Pico se cuenta con una producción avícola impulsada por el municipio que consta de tres etapas. La primera contempla la producción de alimento balanceado, que ya fue resulta en conjunto con la Facultad de Veterinaria. La segunda tiene que ver con la faena para la que se reacondicionó la faenadora municipal. La tercera etapa en proceso es la de cría y aumento de la producción de aves para generar el desarrollo local

2 NECESIDADES



La actividad tiene poco impulso en la zona y la producción promedio de los productores y productoras familiares es de unos 100 pollos quincenales, es necesario fomentar el desarrollo de la actividad con capacitaciones, estímulos económicos e infraestructura. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar toda la cadena productiva produciendo pollitos (que hoy se compran en otras provincias) para bajar costos y tener pollos de calidad a un precio más conveniente.

3 PROYECTO



Se busca alcanzar el objetivo de una cadena integral de producción horizontal mediante la creación de una empresa social organizada por la Facultad de Veterinaria con apoyo municipal encargada de aportar el conocimiento a los productores y productoras que se vayan sumando al proyecto y a desarrollar la granja de abuelos para la producción de los pollitos. Se proveerá de infraestructura básica y se capacitará a los productores que quieran formar parte de la red, que tendrán que adherir a un reglamento específico para mantener la calidad de la cría y reinvertir parte de sus beneficios en la mejora del sistema. También se analizarán formas alternativas de comercialización que mejoren la sustentabilidad del proyecto.

4 RESULTADO ESPERADO



Bajo estas premisas, se podrá atender una necesidad productiva que redundará en una mejora en la calidad de los alimentos, mejores precios por mejores productos, desarrollo local, generación de trabajo con ingresos dignos, capacitación y mejora ambiental por ahorro en transporte y logística. Además de promover las ventajas de la producción social como forma de organización productiva.



PROYECTO GESTIÓN DE RESIDUOS EN GENERAL PICO

1 TRATAMIENTO DE NEUMÁTICOS

Uno de los problemas más importantes de la región es la disposición final de los Neumáticos Fuera de Uso (NFU). La población de General Pico tiene en promedio un parque automotor de dos vehículos por hogar y a eso se suma el residuo que deja la maquinaria agrícola en esa zona de intensa actividad en los campos. Actualmente los NFU se depositan provisoriamente en un espacio cedido por un empresario local del rubro y desde allí se los envía para su reciclado a una empresa de Córdoba.

El municipio quiere resolver el problema en forma local procesando los neumáticos y reciclando el granulado que resulta del proceso de chipeado. Con esta idea una escuela técnica local diseñó un prototipo para el que contó con el asesoramiento de la UTN de La Plata, donde el ingeniero Gerardo Botasso, experto en el tema, dirige un centro que está diseñando una trituradora nacional que permitirá reducir el caucho a partículas que podrán ser utilizadas como insumo para mejorar la mezcla del asfalto.

La propuesta de la UC-PPS es retomar el trabajo iniciado en la escuela técnica convocando a los profesores, ex alumnos que participaron y a los alumnos que estén por recibirse para mejorar el prototipo bajo la supervisión de la UTN de modo que el gramaje resultante sirva para la producción de baldosas y otros productos que puedan ser comercializados por una empresa social que involucre a esos actores. En ese entramado también podría participar el empresario local, interesado en la disposición final porque es un residuo del que tiene que hacerse cargo.



2 RESIDUOS DE PODA

En este caso se trata de evaluar y organizar un sistema que permita atender la necesidad de disponer del residuo verde, revisando el actual sistema del municipio y encontrando el reciclado que resulte más apropiado. Ese análisis incluye las alternativas de producir compost, briquetas, pellet u otros usos alternativos. Una vez decidido, se tendrá una estimación sobre el volumen del reciclado y la posibilidad de crear una empresa social que se encargue de la producción de productos con el residuo chipeado y un servicio complementario de trabajos de jardinería, un oficio que tiene una alta demanda insatisfecha y resulta muy costoso a los vecinos.



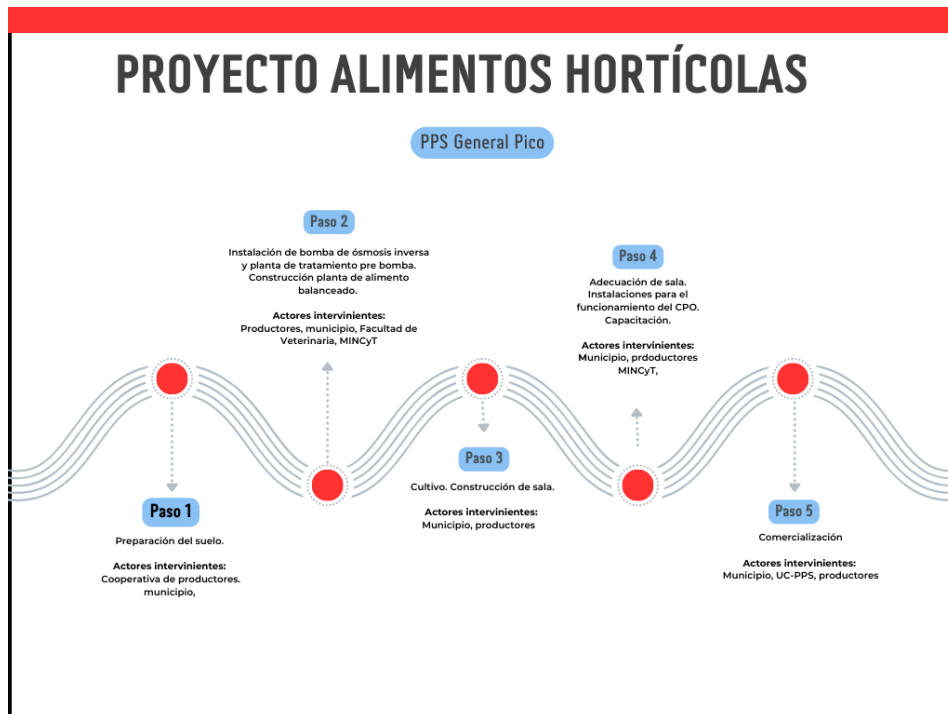
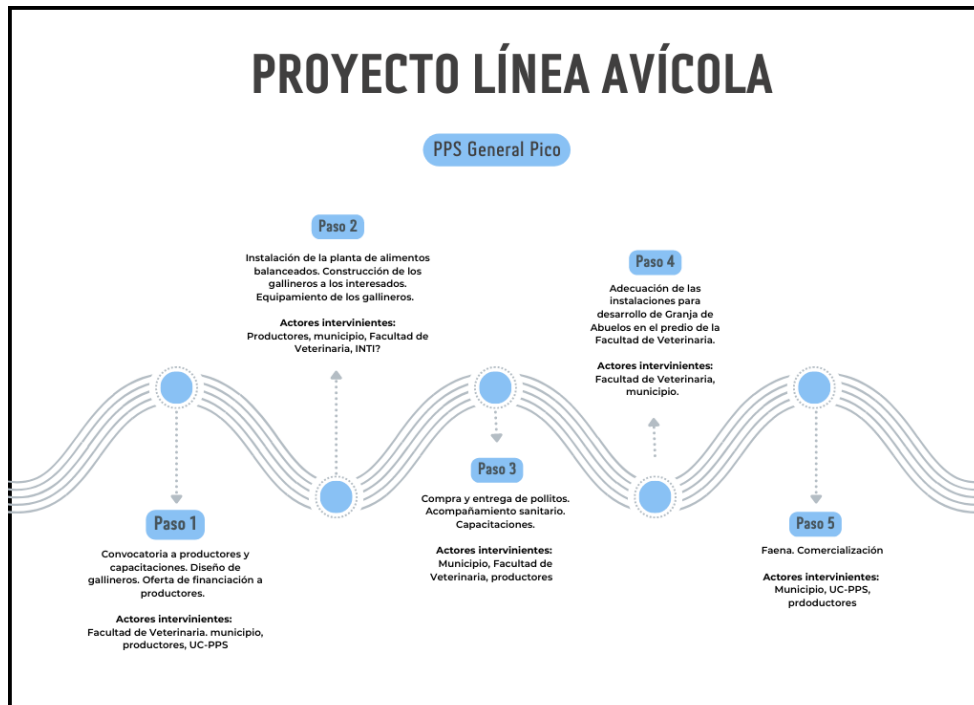
3 OTRAS DEMANDAS A ATENDER

A pedido de la Secretaría de Ambiente del municipio, la UC-PSS también está buscando alternativas para la disposición final de las pilas y baterías, un residuo de riesgo cuyo reciclado resulta muy costoso y poco sustentable teniendo en cuenta el volumen de residuo producido en una localidad pequeña como Pico. También se elaborará una propuesta que busca encadenar la producción de pollos con el aprovechamiento del residuo de la cría avícola para abono de las huertas municipales y de pequeños productores locales.



UC-PARQUES DE PRODUCCIÓN SOCIAL

Posteriormente se trazó un plan de trabajo con objetivos previstos para la línea aviar y el proyecto hortícola. Los puntos centrales figuran en los siguientes gráficos:



El siguiente paso fue mantener intercambios periódicos para delinear la Plan Director de cada proyecto. Cabe destacar que en este caso, a diferencia de lo que sucedió en Tafí Viejo y San Juan, el PPS no tiene una única sede en un predio sino que, por la diversidad de las áreas que contempla, se ubica en diversas sedes municipales ubicadas en distintos puntos de la ciudad. Este es uno de los elementos diferenciales del Parque de Producción Social, que se adapta a las necesidades del contexto local.

En este punto de la organización, la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación, del MINCyT, decidió destinar una partida para financiar la puesta en marcha del proyecto por 46.660.000 millones de pesos. La tarea siguiente fue analizar la forma de distribuir esa suma entre los proyectos acordados y cuáles eran los equipamientos a comprar más adecuados en cada caso. De esas conversaciones surgió el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE PROYECTOS DEL PPS DE GENERAL PICO			
ÁREA	PROYECTO	DETALLE	PRECIO
ALIMENTOS	Desarrollo de la línea aviar local	Equipamiento de unidad productora de alimento balanceado	\$ 8.000.000
	Desarrollo de la línea aviar local	Equipamiento genética/incubadoras	7.000.000
	Producción local de hortalizas	Sistema de desalinización de agua	\$ 12.860.000
	Producción local de alimentos	CPO local- Sala de comercialización	\$ 6.000.000
AMBIENTE	Tratamiento residuos de poda	Removedora de compost	\$ 6.000.000
	Tratamiento residuos de poda	Embolsadora de compost	\$ 2.800.000
CULTURA	Centro Regional Audiovisual	Equipamiento de sonido	\$ 3.000.000
	Desarrollo local de videojuegos	Equipamiento para la sala	\$ 4.000.000
PRESUPUESTO TOTAL			\$ 49.660.000

Uno de los cambios que surgió fue el de la imposibilidad de llevar adelante para el área de Cultura en una primera etapa el proyecto del espacio de renta del Centro Regional Audiovisual por el alto costo de los equipos necesarios para su adecuado funcionamiento. No obstante, se pudo atender una necesidad de equipos de sonido y se dio curso a un proyecto en estudio, el de un laboratorio para la producción de videojuegos, de especial interés por la cantidad de jóvenes que realizan esa actividad en la región y la propuesta de un plan de Producción Social de Cultura, que involucra el uso de nuevas tecnologías que comenzará con un proyecto propuesto por la UC-PPS denominado Podcast Social.

A continuación se reproduce la presentación realizada para ese proyecto:



*Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación*

Secretaría de Planeamiento y Políticas

PODCAST SOCIAL

La propuesta del Podcast Social es crear un espacio comunitario en el que sucedan dos cosas:

- a) Capacitaciones a los interesados e interesadas en aprender a producir este tipo de contenidos, encontrarse con otros para formar equipos o intercambiar experiencias.
- b) Organización de concursos que seleccionen ideas con identidad local que pueda presentar cualquier vecino para luego producir esos podcast y subirlos a una página web que tenga enlace desde la página del Municipio (se pueden buscar vías alternativas, de acuerdo con la disponibilidad local).

El tipo de participación en este podcast social es bien amplio:

- ✓ Grupos de jóvenes interesados en la comunicación
- ✓ Organizaciones vecinales que tengan interés en difundir ideas y proyectos
- ✓ Organizaciones ambientales que quieran difundir sus propuestas
- ✓ Cualquier grupo de vecinos o instituciones que tengan interés en difundir la cultura local

Los temas también pueden ser múltiples, con la aclaración de que la prioridad la tendrán las propuestas de interés comunitario:

- ✓ Historias de personajes regionales, tanto históricos como de la actualidad
- ✓ Difusión de músicos, artistas, escritores y productores culturales locales
- ✓ Contenidos de interés para jóvenes piquenses
- ✓ Evocaciones históricas de la región

Se puede pensar en una presentación del proyecto a la que se invite a representantes de toda la comunidad.

La idea es que con el tiempo la página del podcast social se convierta en un mapa de voces que describen la identidad local y sirvan para un mayor reconocimiento de los otros en la diversidad.

JUSTIFICACIÓN

Los podcast son herramientas de difusión que están convirtiéndose en vehículos de comunicación cada vez más demandados. Se trata de contenidos de audio que pueden escucharse cuando el o la oyente interesado/a lo disponga, en distintas plataformas.

Esa característica lo convierte en un excelente medio de oferta de contenidos alternativos a los que producen los grandes canales de comunicación. Para producir contenidos de buena calidad sonora bastan una capacitación básica y un equipo tecnológico que no requiere de una gran inversión.

Por esta razón los podcast son ideales para promover desde el área de Cultura la participación de la comunidad en la difusión de contenidos que reflejan la identidad cultural de la región.

ESTRUCTURA

Para el Podcast Social es necesario montar una estructura simple que requiere:

Una Sala-Estudio: Espacio donde estén los equipos y en el que se graban los podcast, se capacita y se realizan reuniones de producción con los productos seleccionados.

Un equipo de producción básico: Integrado por una capacitador o capacitadora que puede ser al mismo tiempo operador u operadora, y un asesor o asesora que ayude a las producciones en la creación del contenido seleccionado en los concursos.



En paralelo, se conformó un equipo técnico para acordar los lineamientos del Proyecto Aviar formado por Lisandro Pateck, director de Desarrollo Económico de General Pico; Mariano Alende, Director de Agricultura Familiar de la provincia de La Pampa, y el ingeniero Cristian Martínez, funcionario del INTI, adscripto a la UC-PPS. En ese ámbito, se acordó un plan general en etapas tendiente a promover que pequeños productores locales reemplacen un porcentaje de los pollos que el municipio trae desde otras provincias con un producto de mayor calidad, supervisado por la Facultad de Veterinaria local y con apoyo de la comuna y la provincia.

Entre las tareas que abordó ese equipo técnico estuvo el análisis de costos como parte del plan de producción, un elemento central en la planificación de cada emprendimiento que pueda ser organizado en el PPS para evaluar su sustentabilidad. Reproducimos aquí un detalle del borrador sobre el que se trabajó ese punto:

Proyecto Pico Planilla para analizar diferentes alternativas								
Productores	10	200 cab por productor						
Cantidad de aves total cada 60 días	2000	total repartidas en el tiempo						
mortandad 10%	200	aves						
carne por cabeza faenada	3,5	kg de carne						
Precio por Kg de pollo fresco	800	\$ por kg						
Ingreso total del proyecto	5040000			100%				
Ingreso por productor bruto	504000	CADA 60 DIAS		100%				
Ingreso bruto por cabeza	2520	CADA 60 DIAS		100%	sin mortandad			
COSTOS								
Datos:	Cantidades	por cabeza		por granja		proyecto general		
Productores	10	Unidades	\$/unidad	unidades	total	unidades	total	
Pollitos BB	2000		1	300	200	60000	2000	600000
Mortandad	0,1				20		200	
Alojamiento y logística entrega	0	2000		0			2000	0
Viruta (2000x granja) y sanidad inicial (30\$/ ave) sanidad inicial	2000		1	40	200	8000	2000	80000
Iniciador una semana 300 kg a 2000 BB) alimento inicial	2000		22,8	152	30	4560	300	45600
Sanidad y controles Hasta faena 3 litroe gas oil?	2000	2000		4	200	800	2000	8000
Balanceado y Logística de entrega 8 kg ave ciclo retiro a cargo prod	2000		72	90	8	14400	1600	144000
Retiro a planta y faena 3000\$ +	1800		27,7777778	5000	180	5000	1800	50000
Total			463,8			92760		927600
			\$ por cabeza		\$ por granja		\$ proyecto general	
Ingreso Bruto			2520			453600		4536000
Costos directos			463,8			92760		927600
Impuestos inscripciones etc.								
Resultado económico neto 60 días			2056,2			360840		3608400
Resultado mensual neto (un mes)			1028,1			180420		1804200

Una síntesis del proyecto acordado aparece en la siguiente infografía:

LÍNEA AVÍCOLA LOCAL GP

01. Desarrollo de producción
El municipio, con apoyo de la Facultad de Veterinaria y otros organismos locales y provinciales, capacita y apoya la producción avícola local con el objetivo de economizar recursos, cuidar el ambiente, generar trabajo digno y acercar alimentos de calidad a precios justos para la comunidad.

02. Financiación
Los productores piquenses interesados reciben capacitaciones y facilidades para crías listas para su desarrollo, alimento balanceado y créditos blandos para los gallineros modelo del programa Parque de Producción Social General Pico .

03. Calidad
La calidad de la producción estará garantizada por un estricto protocolo sanitario y la supervisión de técnicos especializados. Los productores recibirán capacitaciones para lograr el mejor rendimiento con un modelo de cría más sano que el industrial.

04. La comunidad participa
A partir de que el proyecto supere la primera etapa de prueba se aumentará la escala de producción y los vecinos de Pico podrán comprar sus pollos locales certificados, permitiendo el desarrollo sustentable de la producción local en módulos modelo que garantizan las condiciones de salubridad del alimento que reciben.

05. Más cerca de todos
Con emprendimientos sustentables, innovación tecnológica y una producción basada en el alimento como un servicio social; el proyecto de línea avícola de General Pico acerca calidad y salud a los vecinos y una salida laboral digna a los productores locales, que también son nuestros vecinos. Porque la Producción Social nos acerca.

Parque de Producción Social
General Pico

El siguiente paso del proyecto fue la firma de un convenio de colaboración entre General Pico y el MINCyT para protocolizar la financiación y acordar la fecha de inauguración del Parque de Producción Social, dados los avances en la organización.

SITUACIÓN ACTUAL

Inaugurado en septiembre de 2023, el Parque de Producción Social de General Pico es el segundo del país. En el momento de la inauguración se ha avanzado en todos los proyectos acordados cuya situación es la siguiente:

- a) Se está capacitando a un grupo de 11 productores para el proyecto aviar, se espera terminar 2023 con las primeras camadas de pollos faenados. Desde la UC-PPS se busca que superado el momento de prueba se establezca una producción de base de 500 pollos por unidad productiva para escalar y mejorar la sostenibilidad del proyecto.
- b) Se avanza en la gestión y tratamiento de los Neumáticos Fuera de Uso en una acción conjunta del municipio y el principal proveedor privado de neumáticos de la provincia. Ese consorcio permitirá en una segunda etapa la organización de una empresa social dedicada al aprovechamiento del caucho molido resultante de la primera etapa.
- c) Se acondicionó el predio de 6 hectáreas dedicadas a la producción local de hortalizas, primero con la siembra de centeno para ayudar al tratamiento del suelo para pasar luego a los cultivos de secano agroecológicos que se experimentarán con asistencia del INTA.
- d) Se acordó el mecanismo de tratamiento y disposición final de los restos de poda, que una vez chipeados en los centros de transferencia de residuos del municipio serán derivados a un predio en el que trabajadoras y trabajadores de la organización MTE producirán compost y sustratos, con posibilidades de ampliar sus tareas al servicio de jardinería, una demanda de la comunidad.
- e) En las áreas de Cultura y Juventud se realizó un primer concurso de Podcast Social y se están organizando los primeros talleres del Laboratorio de Videojuegos, convocando a participantes locales y de otras localidades de la provincia.
- f) Se trabaja junto al Instituto del Conurbano, de la Universidad de General Sarmiento (UNGS) en el análisis de la forma de gobernanza de las empresas sociales que surgen, atendiendo a la diversidad de situaciones de articulación que se da en los diferentes proyectos. Se estudia la posible creación de una Mesa de la Producción Social con todos los actores participantes del Parque, que sería la primera de su tipo en el país.